



RE-07-2441-P

**Expediente electrónico de planeamiento
y gestión urbanística.**

Producción del soporte gráfico



CONTENIDO

- CONEXIONES CON LOS SERVIDORES
 - Recursos de red
 - Conexiones a geodatabases ArcSde
- ELECCIÓN DEL TIPO DE LICENCIA
- CAPAS Y METADATOS
- INFORMACIÓN DE REFERENCIA
- PERSONALIZACIÓN DE ARCGIS PARA EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS
- MODELO DE DATOS DE PLANEAMIENTO
 - Origen y creación del modelo de datos del refundido de usos
 - Finalidad - Objetivos
 - Procedimientos para la actualización del refundido de usos
- MODELO DE DATOS DE GESTIÓN
 - Origen y creación del modelo de datos del nuevo Parcelario
 - Finalidad – Objetivos
 - Procedimientos para la actualización del continuo de parcelas
- ¿Qué es un archivo GML?
- DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO
- CREACIÓN DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO
 - Modos de visualización de un expediente Aprobado Definitivamente

CONEXIONES CON LOS SERVIDORES

Acceso a Ortoimagenes

Para todos los usuarios del Ayuntamiento, enlace al recurso de red:

`rtd$ (\\fsurba02):\ORTOFOTO\MOSAICO\ecw`

Accedemos a las ortofotos en formato piramidal ecw, organizadas en carpetas por resolución y sistemas geodésicos de referencia ED50 Y ETRS89

Ayuntamiento de Madrid: Portal de Datos Abiertos

<http://datos.madrid.es/>

Datos Abiertos es una iniciativa global, ligada a las políticas de Gobierno Abierto, que persigue que los datos y la información, especialmente las que poseen las administraciones públicas, se publiquen de forma abierta, regular y reutilizable para todo el mundo, sin restricciones de acceso.

Servicios de mapas (WMS)

http://sigma.madrid.es/arcgis/services/SIGMA/MPWMS_SIGMA_2010/MapServer/WMSServer?

http://sigma.madrid.es/arcgis/services/SIGMA/MPWMS_SIGMA_2013/MapServer/WMSServer?

Son sistemas de consulta de capas de información de forma dinámica desde la web. Los servicios WMS permiten la visualización, combinación y consulta puntual de datos de imágenes cartográficas generadas a partir de una o varias fuentes y cargados desde uno o varios servidores.

Recursos de red

Permite acceder a la información (ficheros dgn, dwg, shp, pdf), a partir de una estructura de carpetas.

Para todos los usuarios del Ayuntamiento, enlace al recurso de red:

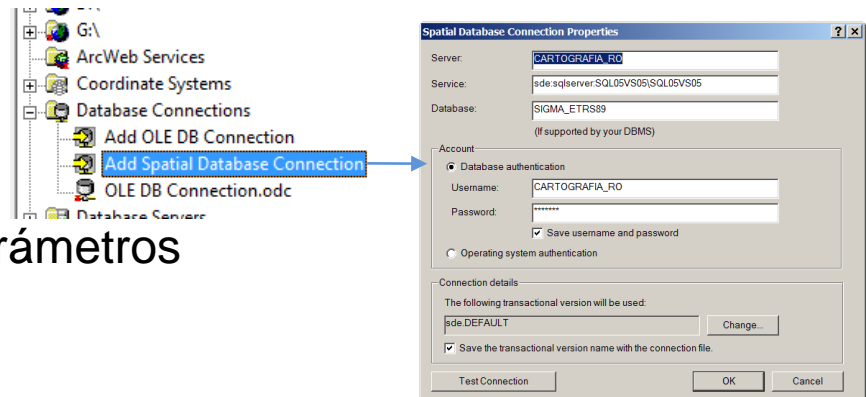
<\\fsurba02\cartografia>

Conexiones a geodatabases ArcSde

Para poder acceder a la información es necesario realizar una conexión desde ArcCatalog

Modos de conectarse:

- Introduciendo todos los parámetros de conexión

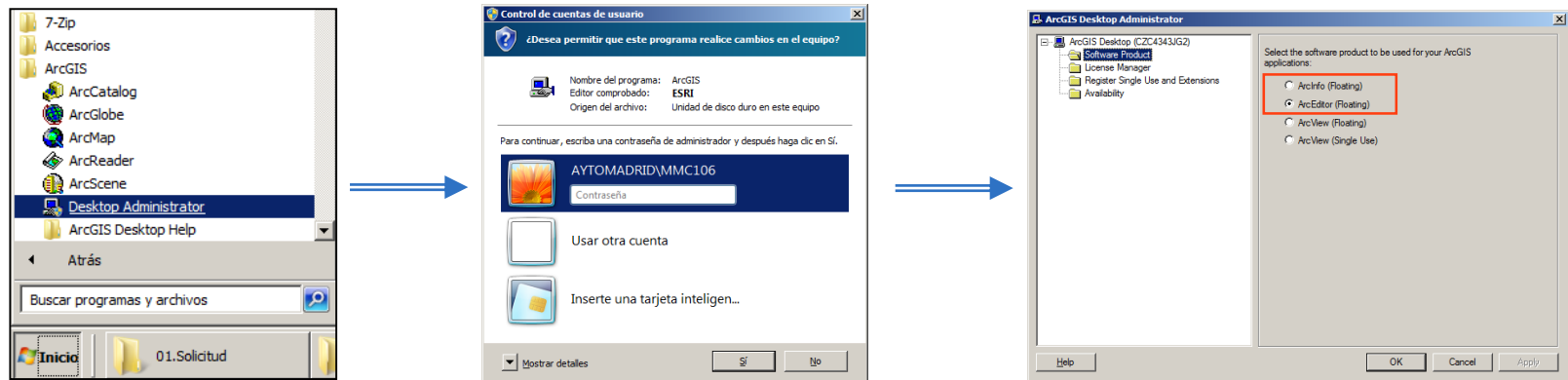


- Copiando un fichero de conexión (.sde) en la carpeta:

<C:\USUARIO\AppData\Roaming\ESRI\ArcCatalog>

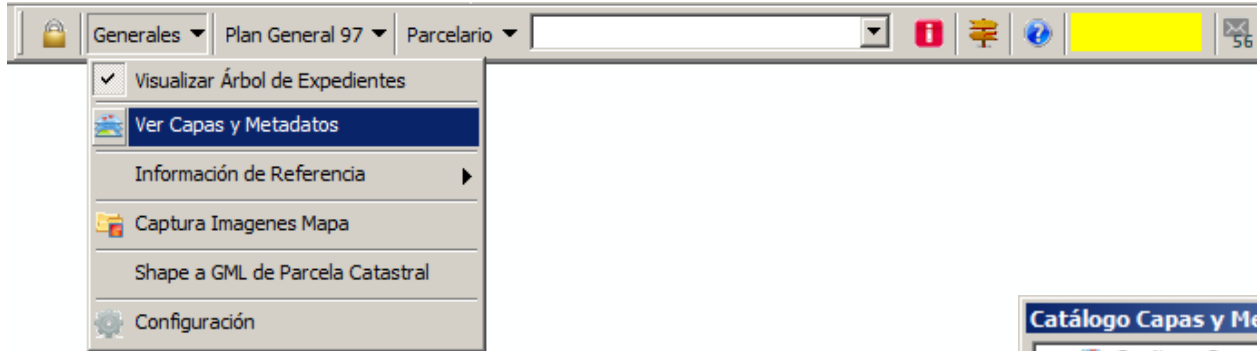
ELECCIÓN DEL TIPO DE LICENCIA

- Para poder efectuar un cambio de licencia es necesario extraer el Desktop Administrator desde Inicio – Programas – ArcGIS.

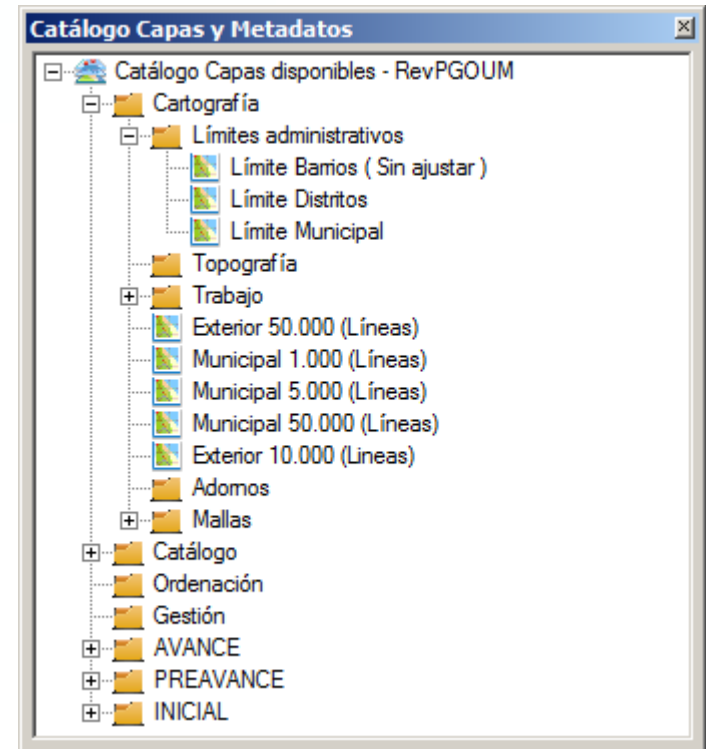


- En la creación de un Expediente Electrónico necesitamos disponer de licencia ArcEditor o superior (ArcInfo), dado que se requiere el uso de herramientas y procesos de validación topológica.

CAPAS Y METADATOS



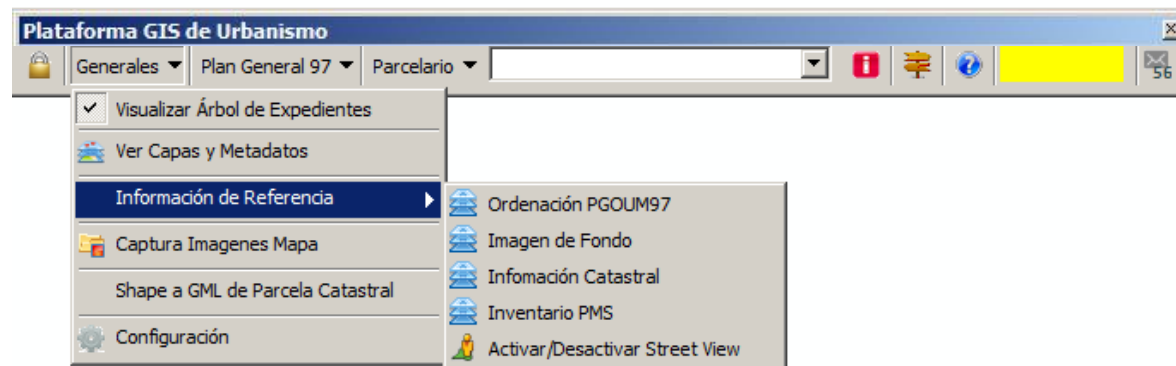
❑ Ver Capas y Metadatos nos desplegará una ventana desde la cual se podrá cargar en nuestro proyecto (MXD) datos generados en el Ayuntamiento de Madrid así como otros externos, tratados y cargados en nuestros servidores.



INFORMACIÓN DE REFERENCIA

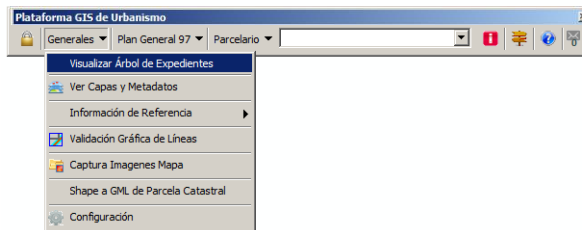
Este menú nos permitirá cargar en nuestro proyecto :

- ✓ **Ordenación PGOUM97** :Todas las capas del Plan General del 97, como los Ámbitos de Ordenación, Alineaciones, Dotaciones, Acciones, etc.
- ✓ **Imagen de Fondo** : Ortofotos y fotografías satelitares de diversos años.
- ✓ **Información Catastral** : Carga las capas del catastro desde nuestros servidores, accediendo a datos alfanuméricos de la web del catastro.
- ✓ **Activar/Desactivar Street View** de Google.



PERSONALIZACIÓN DE ARCGIS PARA EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS

- ❑ Desde la barra de herramientas de la Plataforma GIS de Urbanismo desplegando el Menú 'Generales' se obtiene el 'Árbol de Expedientes'

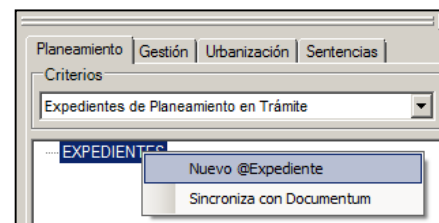
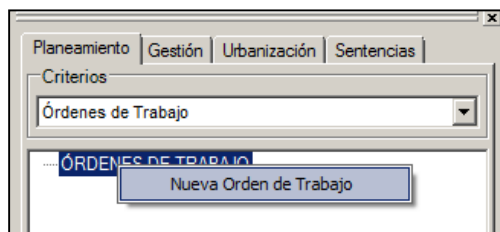
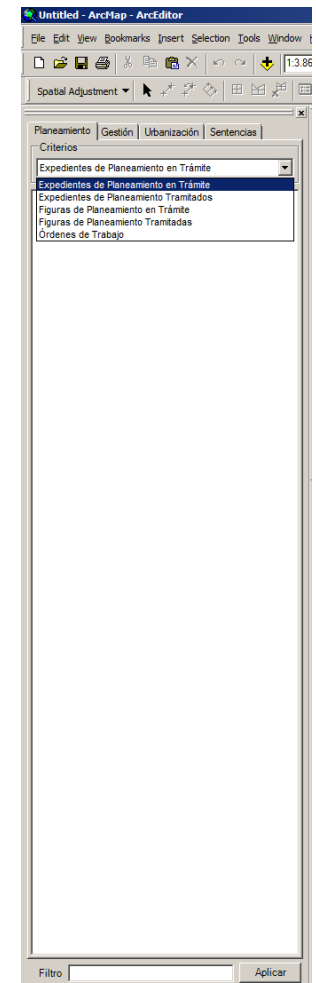


- ❑ Desde la tabla de contenidos del 'Árbol de Expedientes' se pueden *crear y visualizar* todos los:

Expedientes - Figuras - Órdenes de trabajo

- ❑ De los diferentes procedimientos administrativos:

Planeamiento – Gestión – Urbanización - Sentencias





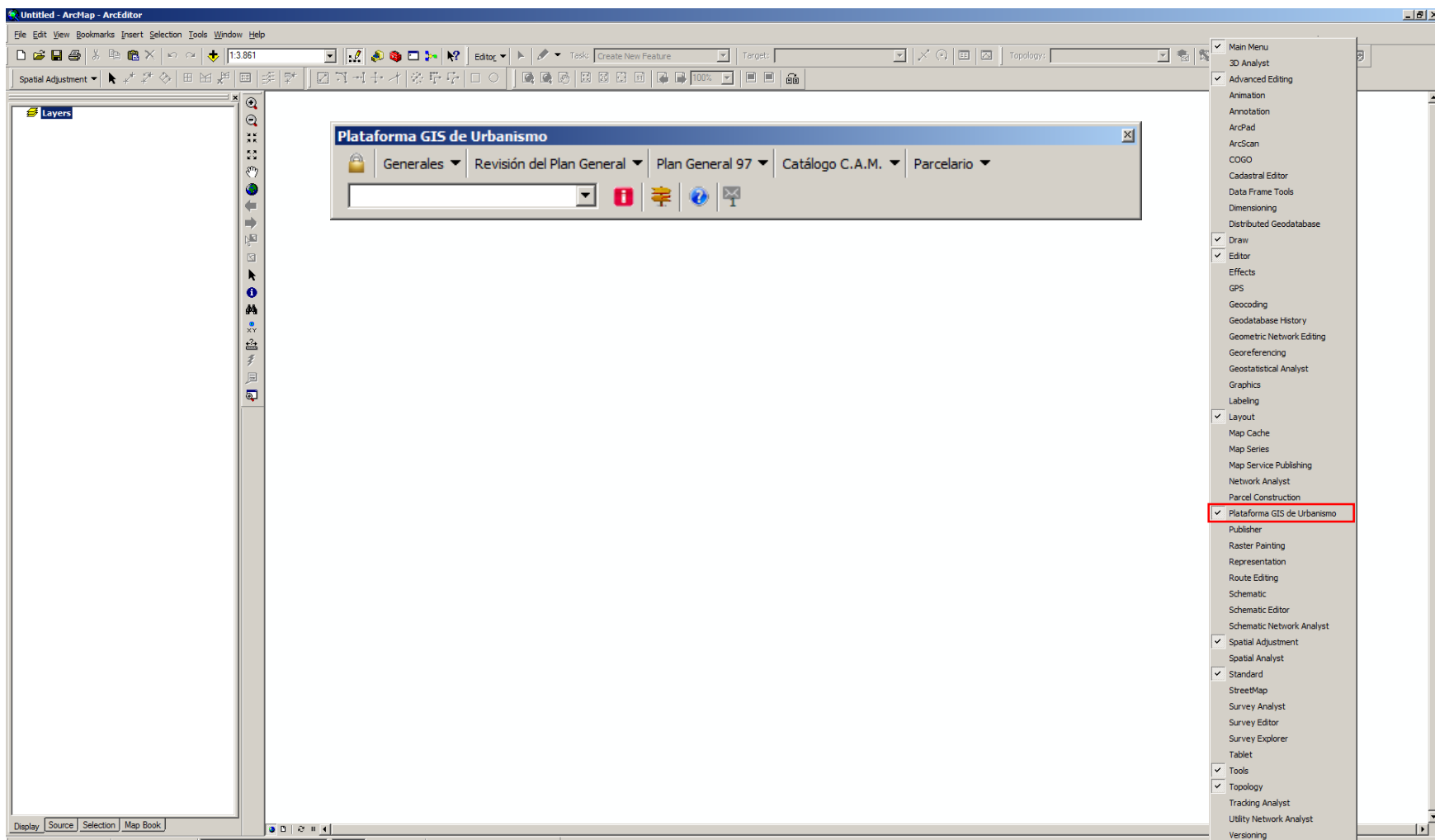
MODELO DE DATOS DE PLANEAMIENTO

- ❑ Origen y creación del modelo de datos del refundido de usos
- ❑ Finalidad – Objetivos
- ❑ Procedimientos para la actualización del refundido de usos

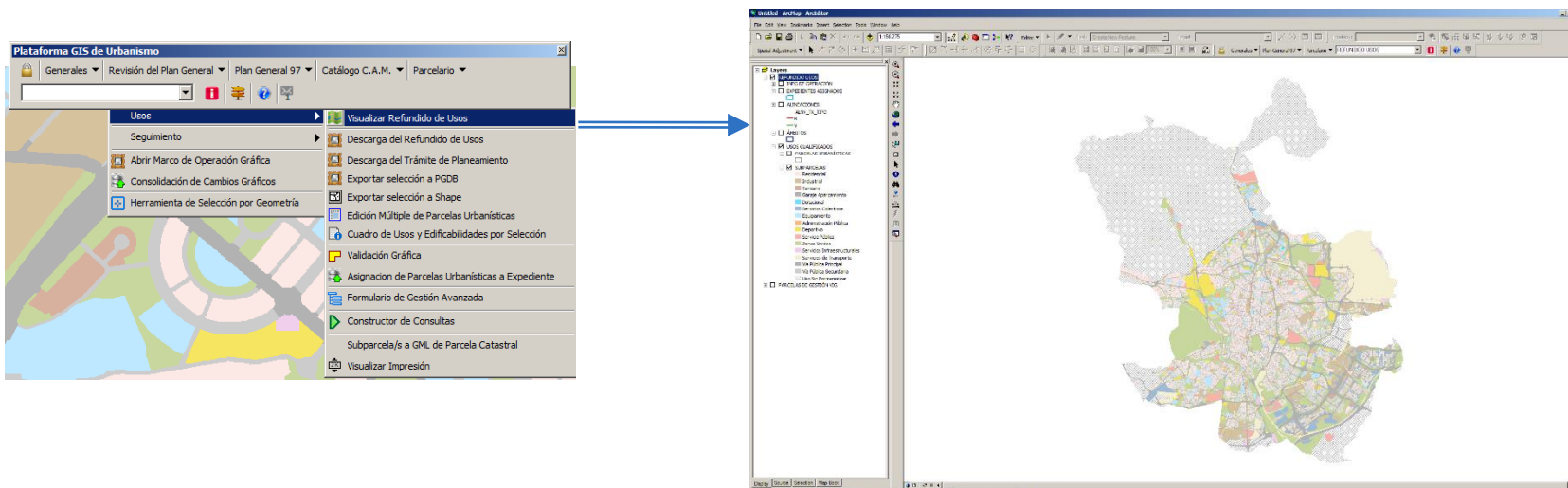
Origen y creación del modelo de datos del refundido de usos

- ❑ Al acometerse la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana en el año 2012, se toma como referencia las delimitaciones del PGOUM 97 ajustándolo a la cartografía del 2010, acomodándolo a la realidad.
- ❑ Con la paralización de la Revisión del Plan, todas las nuevas propuestas creadas durante su desarrollo se almacenan en la fase de avance de la tramitación del expediente.
- ❑ El modelo de datos de planeamiento que se obtuvo se denominó REFUNDIDO DE USOS.
- ❑ Actualmente en el *refundido de usos* se pueden consultar y explotar las determinaciones gráficas y los datos alfanuméricos más relevantes tanto del PGOUM97 (ajustado a la cartografía del 2010), como de aquellos expedientes de planeamiento aprobados con posterioridad, así como ver algunos de los planeamientos antecedentes a los cuales nos remite el vigente Plan para situaciones y zonas concretas (API, NZ3). Esto último es una ingente labor que en la actualidad se sigue desarrollando.

- La visualización, consulta y edición del refundido de usos se realiza desde la barra de herramientas de la Plataforma GIS de Urbanismo.



➤ Desde el menú “Plan General 97” se obtienen todas las herramientas de consulta y edición.



➤ Al identificar una parcela se obtienen una serie de atributos:

- ✓ De la parcela seleccionada
- ✓ Del Expediente correspondiente

The 'Refundido de Usos' form displays the following attributes for a selected parcel:

- Ámbito de Ordenación: UZ1.0.09 - SANCHINARRO
- Etiqueta: TR-8
- Sup. GIS: 12.515,76
- Sup. Cálculo: 12.582,24
- Pertenece a NZ: 1.5
- RESIDENCIAL | VIVIENDA | COLECTIVA | LIBRE
- Principal:
- RESIDENCIAL: Edificabilidad: 31.588,00 m² Plan
- VIVIENDA: Observaciones
- COLECTIVA: SIGLAS VL
- LIBRE: Observaciones
- Selección Uso...
- Zona Urbanística: R (UZ1.0.09)

The 'Historico de Expedientes' form shows a list of historical documents:

Expediente	Figura
000/0000/00000	

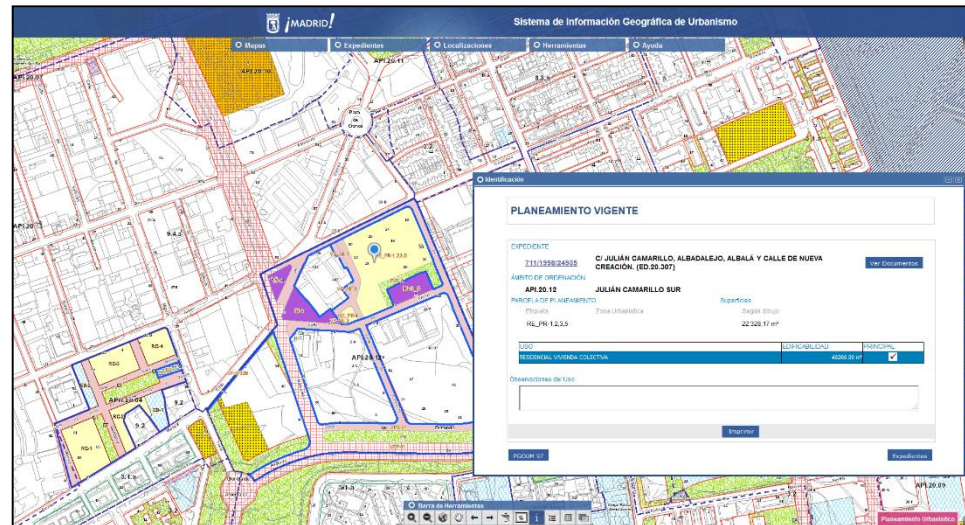
Historico de Expediente

- 716/2005/00038 - (AD 20/11/2005) - Sanchinarro. 5ª Modificación
- 713/2002/07299 - (AD 27/03/2002) - Sanchinarro. 4ª Modificación
- 713/2004/113905 - (AD 21/03/2002) - Sanchinarro. 3ª Modificación
- 711/2006/18271 - (AD 29/11/2006) - 8ª Modificación del P.P.M.4 Sanchinarro
- 711/1996/17416 - (AD 22/12/1996) - Sanchinarro. 2ª Modificación

Historico de expedientes

Finalidad - Objetivos

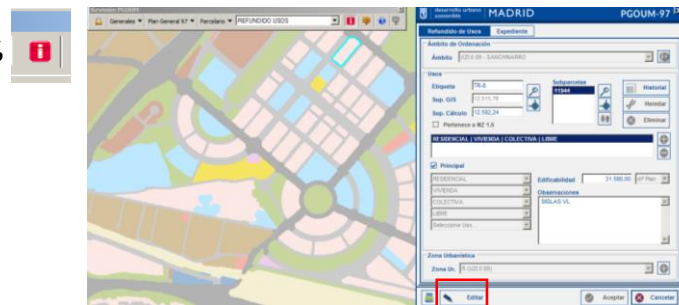
- ❑ Que todo el planeamiento de la ciudad de Madrid se implemente sobre una plataforma cartográfica que se ajuste a la realidad actual, y que sirva como base para la tramitación de todos los expedientes de planeamiento que se desarrollen mediante la generación de un Expediente Electrónico.
- ❑ El contenido almacenado en el refundido de usos no tiene validez jurídica. Solamente tendrá validez cuando se genere como un Expediente Electrónico.
- ❑ Actualmente en el Visualizador Urbanístico se puede consultar la delimitación gráfica de alrededor de 300 expedientes de planeamiento aprobados. Del mismo modo permite el acceso a parte del contenido documental de más de 1700 expedientes.



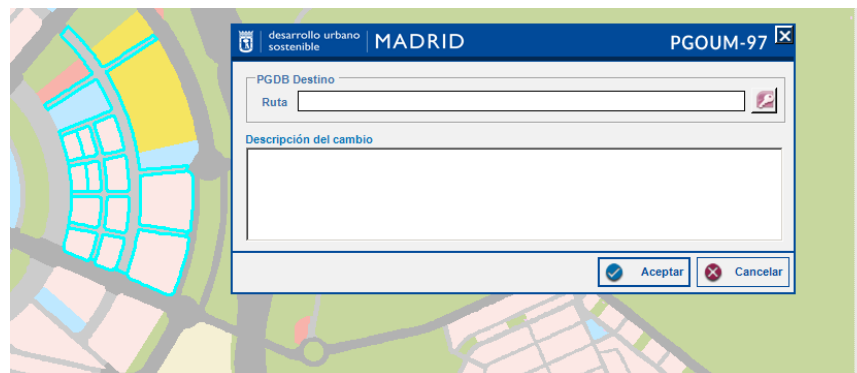
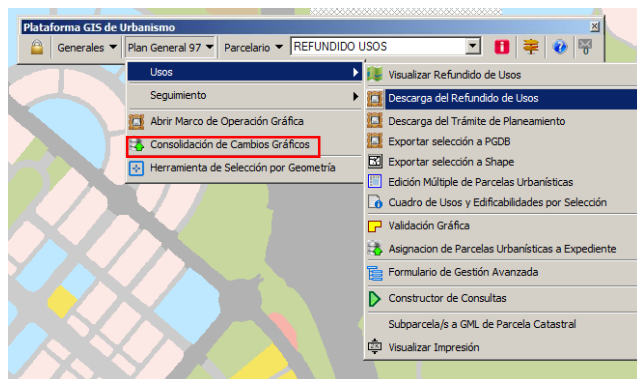
Procedimientos para la actualización del refundido de usos

➤ Las modificaciones pueden ser de dos tipos:

✓ **Alfanuméricas:** Se realizan con la herramienta identificar, al seleccionar una parcela visualizamos una ventana en la cual, una vez activada la edición nos permite modificar datos existentes.



✓ **Gráficas:** Para realizar cambios gráficos es necesario previamente descargar a una PGDB las parcelas seleccionadas. Sobre esta PGDB se realizarán las modificaciones geométricas necesarias. Para reflejar estos cambios en el refundido de usos, será necesaria una 'Consolidación de Cambios Gráficos'.





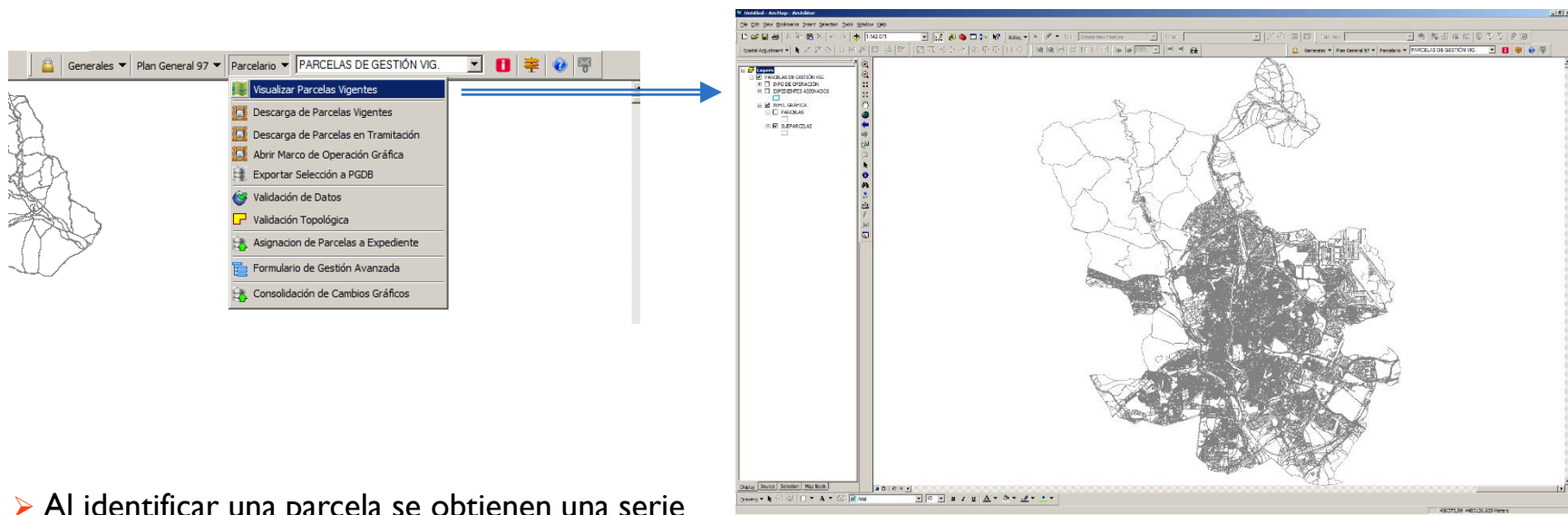
MODELO DE DATOS DE GESTIÓN

- ❑ Origen y creación del modelo de datos del nuevo Parcelario
- ❑ Finalidad – Objetivos
- ❑ Procedimientos para la actualización del continuo de parcelas

Origen y creación del modelo de datos del nuevo Parcelario

- Cuando nos referimos al parcelario histórico hablamos de un parcelario aparente, correspondiente a la época en que se realizó, es decir representa la verdad física del momento. Se desarrolló en las décadas que van desde los años 50 a los 90. En el caso de ámbitos sin desarrollar como el Desarrollo del Este - Los Cerros, ésta realidad física continúa siendo la misma (más o menos coincidente con las fincas aportadas por los propietarios), pero en áreas consolidadas el parcelario histórico no nos sirve de referente (excepto para estudios históricos).
- El continuo de parcelas es un nuevo modelo de datos que se genera a partir de la cartografía 2013 que, a su vez, es producto de la restitución del vuelo fotogramétrico del 2013.
- Este continuo de parcelas va a contener:
 - ✓ Una geometría ajustada a la nueva realidad física
 - ✓ Datos alfanuméricos aportados desde la Gestión Pública y Privada

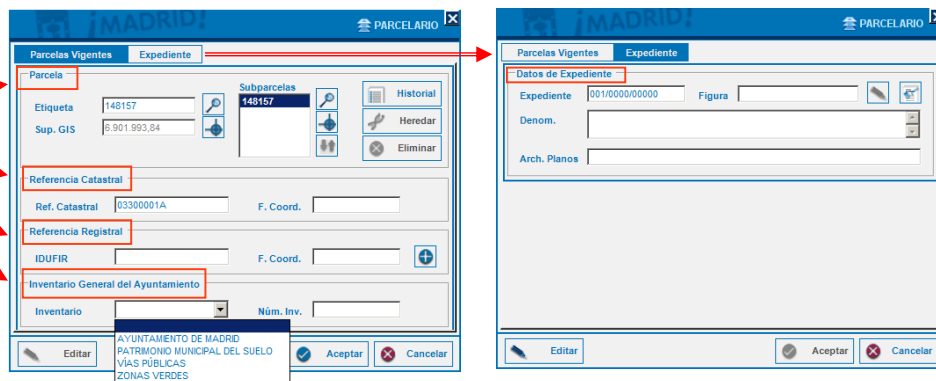
- La visualización y edición del continuo de parcelas se realiza desde la barra de herramientas de la Plataforma GIS de Urbanismo
- Desde el menú “ Parcelario ” se obtienen todas las herramientas de consulta y edición



- Al identificar una parcela se obtienen una serie de atributos:

✓ De la parcela seleccionada

✓ Del Expediente correspondiente

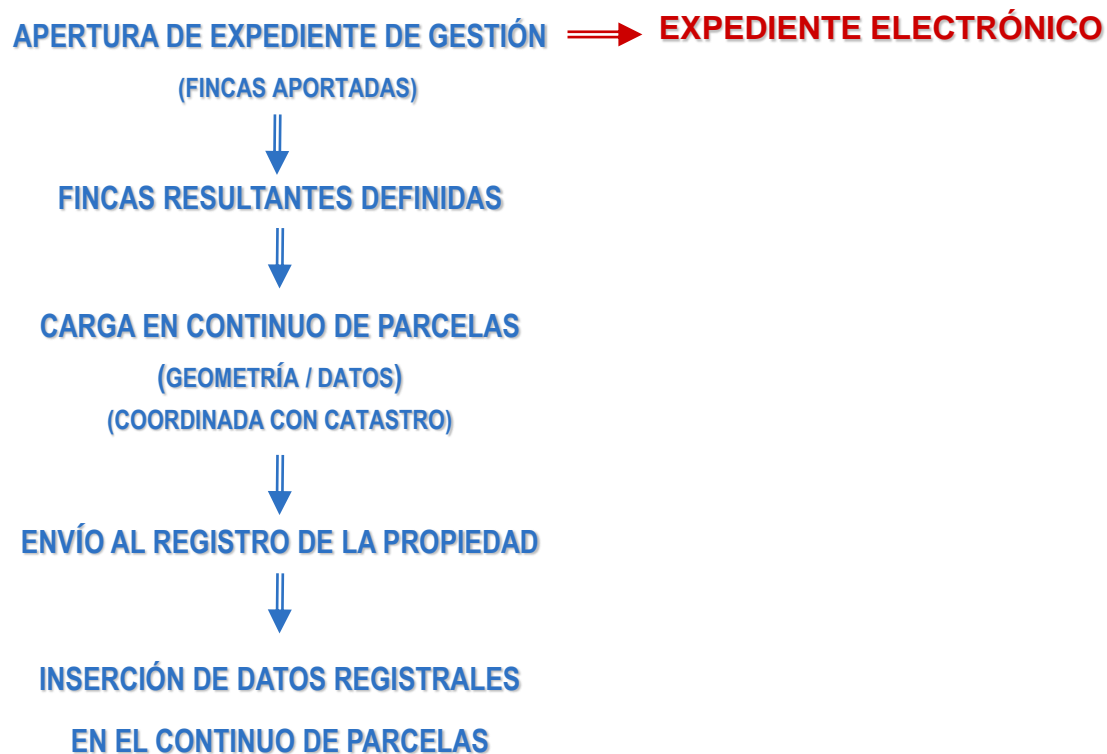


Finalidad - Objetivos

- Que toda la geometría resultante de todas las operaciones en toda tramitación de proyectos de gestión (expropiaciones, parcelaciones, reparcelaciones...), se ajuste a la realidad física lo máximo posible (cartografía 2013 y/o actualizaciones posteriores).
- Todo aquello que se tramita desde la Primavera del 2016 en el ámbito de la gestión del suelo se refleja geométrica y alfanuméricamente en el continuo de parcelas.
- En la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 1545/2007 de 23 de Noviembre por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional y referente a la cartografía catastral, se establece que la base gráfica para inscribir en el registro de la propiedad es el catastro, pero si existe una cartografía oficial de mayor precisión sustituirá a la catastral.
- Todos los expedientes tramitados a partir del 1 de noviembre de 2015, fecha de entrada en vigor de la ley 13/2015 de la reforma de la ley hipotecaria y del texto refundido de la ley del catastro hipotecario y que supongan una modificación de la realidad física de las fincas que formen parte de los proyectos tramitados (parcelaciones, proyectos de reparcelación), deberán tener la información gráfica referenciada en proyección UTM, sistema ETRS89.

Procedimientos para la actualización del continuo de parcelas

- Una vez definidas las fincas resultantes provenientes de cualquier expediente y con su licencia de parcelación obtenida, se cargarían en el continuo de parcelas con similar procedimiento al realizado en el modelo de datos de planeamiento, y siempre en coordinación con catastro, para su posterior envío al registro de la propiedad.



¿Qué es un archivo GML?

- GML responde a las siglas Geography Markup Language. Gramática en XML para el modelaje, transporte y almacenamiento de información geográfica.
- La Directiva Europea INSPIRE, define que los datos cartográficos de las diferentes administraciones han de tener una estructura determinada de la información que contienen para poder ser implementados en sus bases de datos, permitiendo la interoperabilidad entre las administraciones y la consulta a los ciudadanos.
- Tanto los registros de la propiedad como el catastro utilizan un formato GML para el intercambio de parcelas gráficas entre ambos organismos.

Open Geospatial Consortium:
Define estándares abiertos e interoperables dentro de los Sistemas de Información Geográfica.

Sistema de referencia cartográfico

Coordenadas de los vértices

```
<?xml version="1.0" encoding="utf-8"?>
<gml:FeatureCollection gml:id="ES.LOCAL.CP">
  <xmlns:gml="http://www.opengis.net/gml/3.2">
  <xmlns:gmd="http://www.isotc211.org/2005/gmd">
  <xmlns:ogc="http://www.opengis.net/ogc">
  <xmlns:xlink="http://www.w3.org/1999/xlink" xmlns:cp="urn:inspire:specification:gmlas:CadastralParcela:3.0">
  <xmlns:base="urn:inspire:specification:gmlas:BaseTypes:3.2">
  <xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <xsi:schemaLocation="urn:inspire:specification:gmlas:CadastralParcela:3.0
  http://inspire.ec.europa.eu/schemas/cp/3.0/CadastralParcela.xsd">
  <gml:featureMember>
  <cp:CadastralParcel gml:id="ES.LOCAL.CP.1">
  <cp:areaValue uom="m2">3537</cp:areaValue>
  <cp:beginLifeSpanVersion xsi:nil="true"
  nilReason="other:unpopulated"></cp:beginLifeSpanVersion>
  <cp:geometry>
  <gml:MultiSurface gml:id="MultiSurface_ES.LOCAL.CP.1">
  <araName="urn:ogc:def:crs:EPSG::25830">
  <gml:Surface gml:id="Surface_ES.LOCAL.CP.ES.LOCAL.CP.1"
  araName="urn:ogc:def:crs:EPSG::25830">
  <gml:patches>
  <gml:PolygonPatch>
  <gml:exterior><gml:LinearRing><gml:posList srsDimension="2"
  count="22">433969.19436455757 4470716.915866713
  433970.18936455756 4470716.1308667129 433971.4143645576
  4470716.3408667119 433989.23645571421 4470659.2151879265
  434027.17482742568 4470676.8337495988 434036.51 4470671.04
  434034.37467920204 4470666.3995610215 434024.53812344227
  4470658.8210047949 434016.92188557459 4470651.094221401
  434007.9549034657 4470642.8175160689 434002.013154880463
  4470638.0869893236 433984.84168396459 4470627.0956916278
  433976.16157880251 4470622.4806732973 433970.60645173962
  4470618.7213686453 433976.74972354405 4470623.46979554
  433983.49121735169 4470628.6806166684 433998.98166218429
  4470640.6539180661 433907.5352624901 4470700.6940822089
  433921.34443217743 4470720.6233610986 433969.19436455757
  4470716.915866713</gml:posList></gml:LinearRing>
  </gml:exterior>
  <gml:interior><gml:LinearRing><gml:posList srsDimension="2"
  count="9">433963.5745 4470684.871 434011.2245 4470652.601
  434026.46375 4470666.7594 434026.4245 4470664.791 433979.0545
  4470700.041 433963.5745 4470684.871</gml:posList>
  </gml:LinearRing></gml:interior>
  </gml:PolygonPatch>
  </gml:patches>
  </gml:Surface>
  </gml:featureMember>
  </gml:MultiSurface>
  </cp:geometry>
  <cp:inspireId>
  <base:Identifier>
  <base:localId>1</base:localId>
```

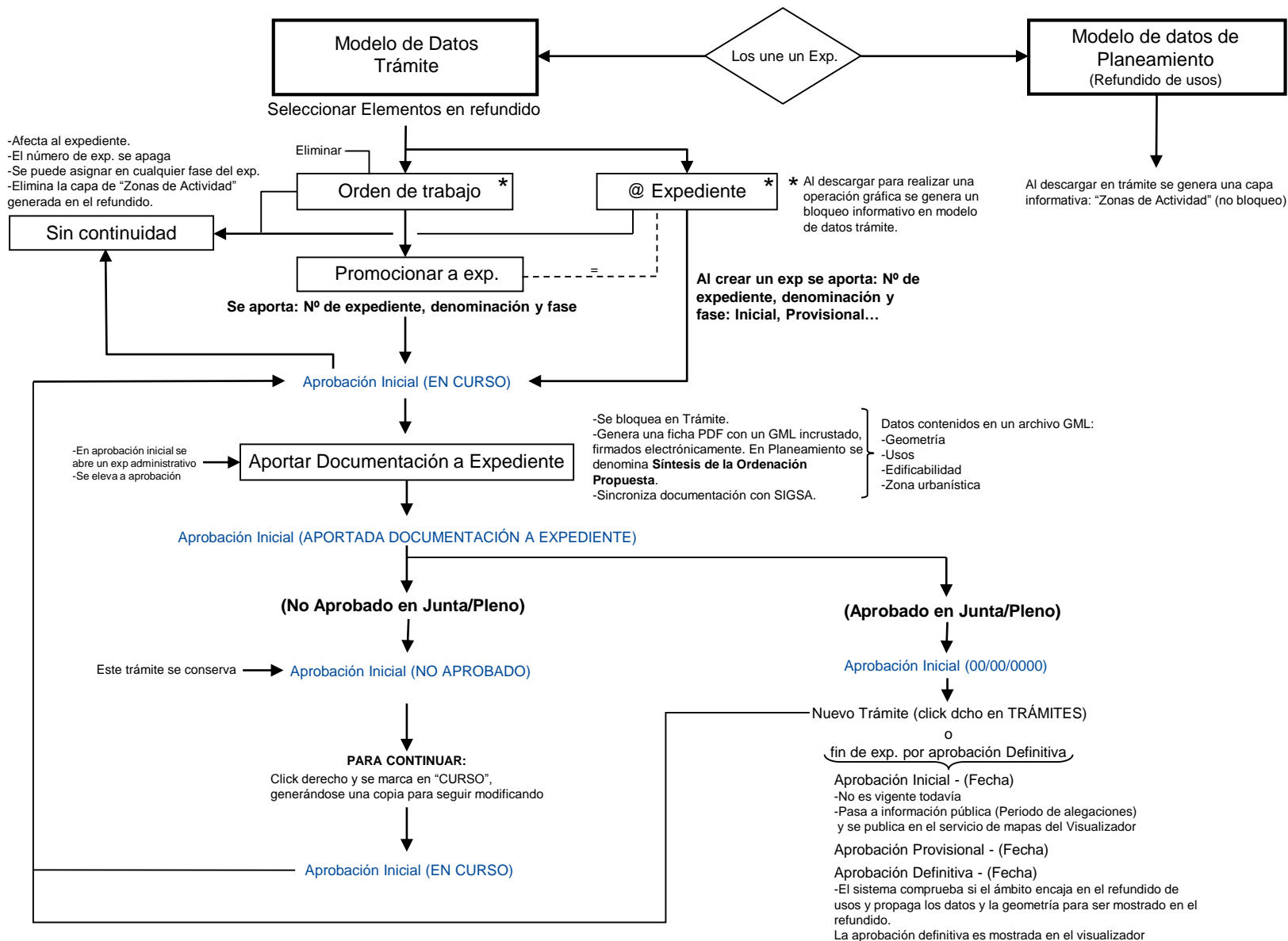
Cadastral parcel:

Formato para parcelas catastrales basado en la directiva europea INSPIRE.

Superficie

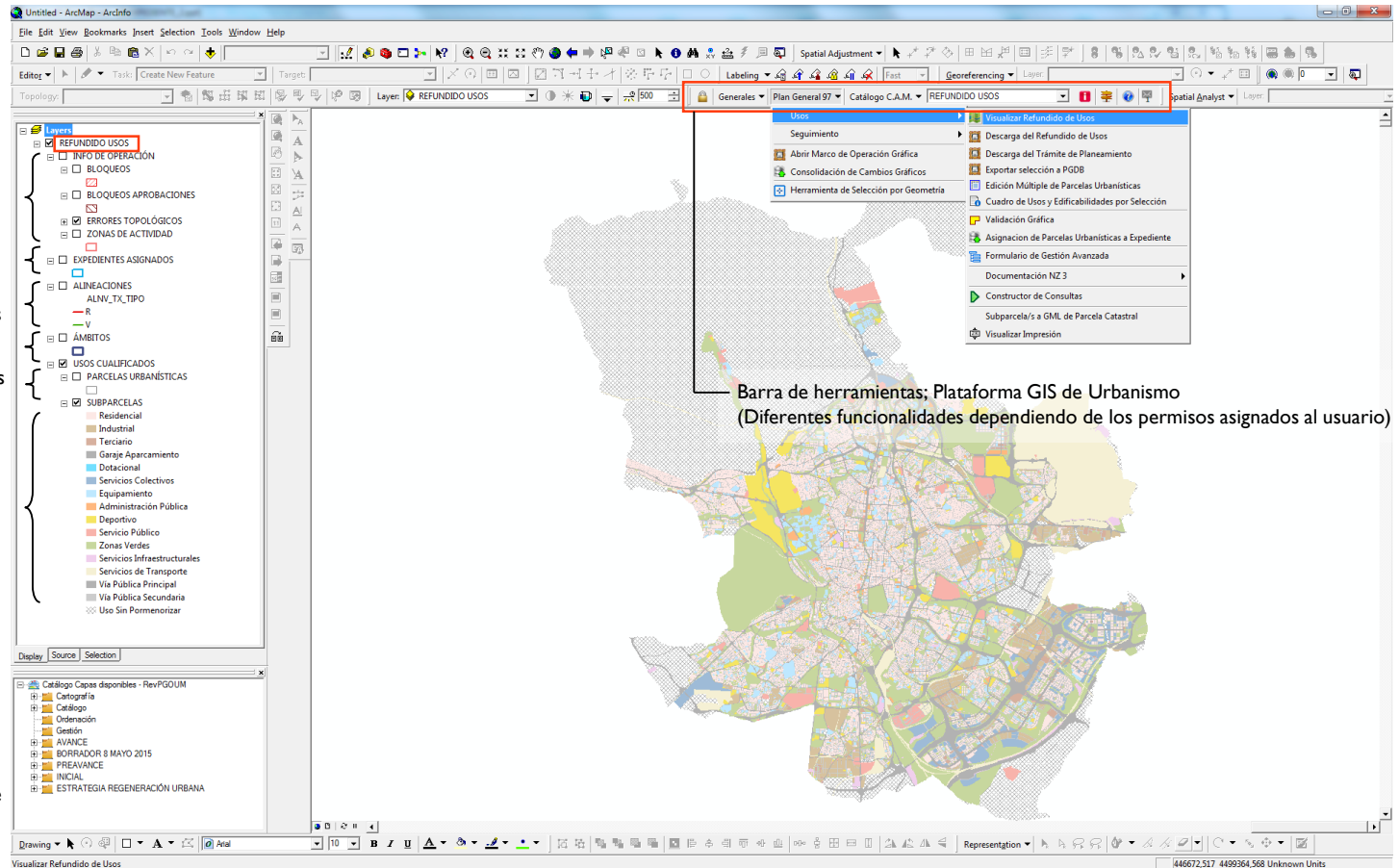


DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO



CREACIÓN DE UN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO

Conjunto de documentos que componen un conjunto de trámites o actos formalmente definidos y documentados a través del cual se produce la voluntad administrativa para el cumplimiento de un fin de interés público y que están totalmente en apoyo electrónico.



Información sobre operaciones

Planeamiento vigente
Alineación oficial y de volumetrías específicas

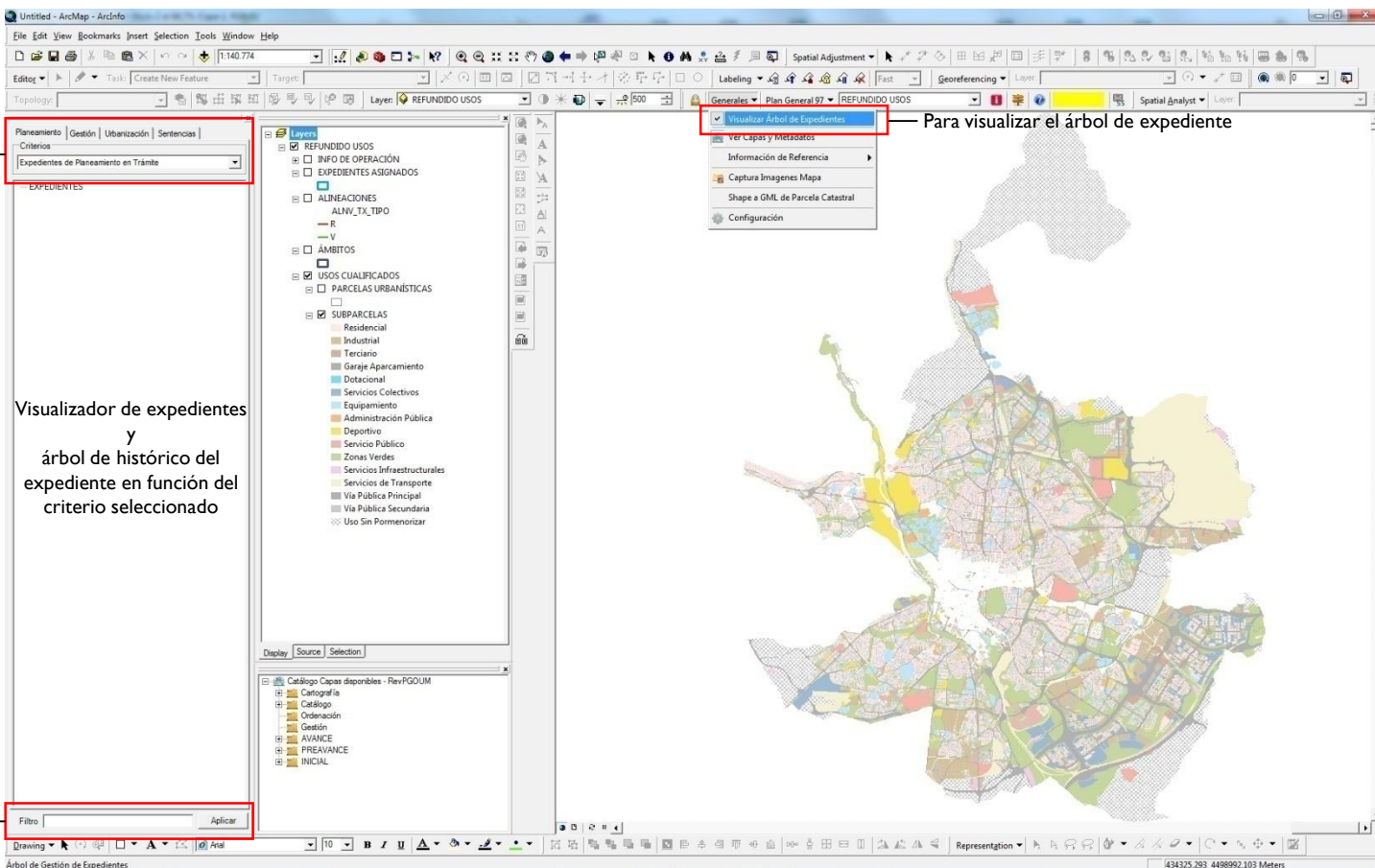
Límite de ámbitos
Polígono/s con mismos datos asignados

Simbología de usos asignados

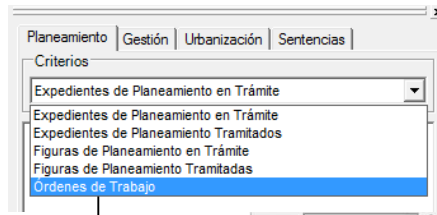
Marco de datos mostrando el catálogo de capas. Organizadas por carpetas con la denominación de la fase o contenido concreto.

Carga del modelo de datos de planeamiento (Refundido de usos)
Muestra el PGOUM 97 con los diferentes expedientes que lo han modificado

Pestañas y desplegable diferenciando los procedimientos administrativos, criterios y fases de tramitación



Visualizar Árbol de Expedientes



Figuras de Planeamiento: MPG, PE, PP, ED...

Expedientes de Planeamiento: número del expediente

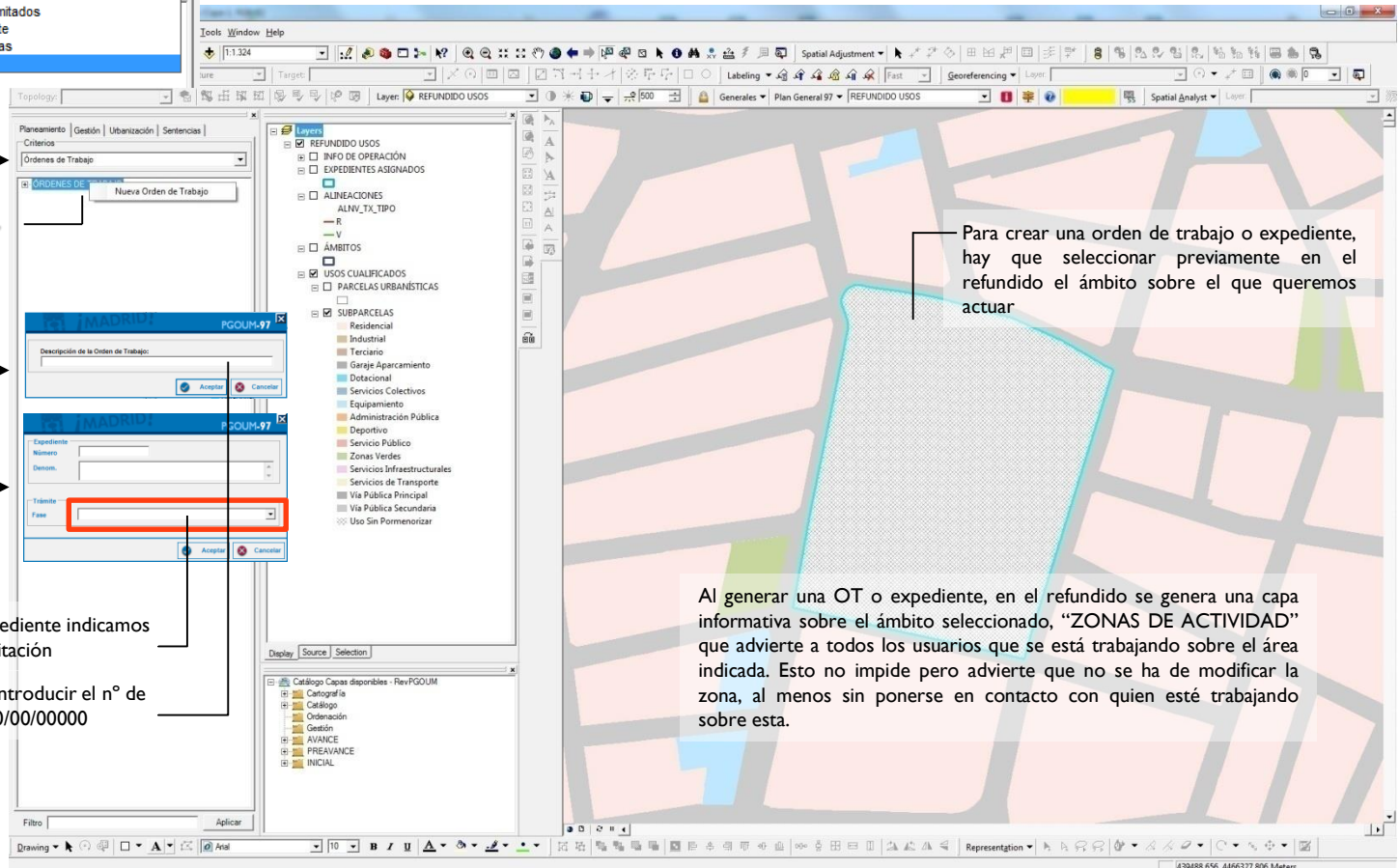
Click derecho en
"ÓRDENES DE TRABAJO"

Aparece una ventana en la que introduciremos la descripción de la OT.

En el caso de crear un @Exp. Solicita el número, denominación y fase del trámite.

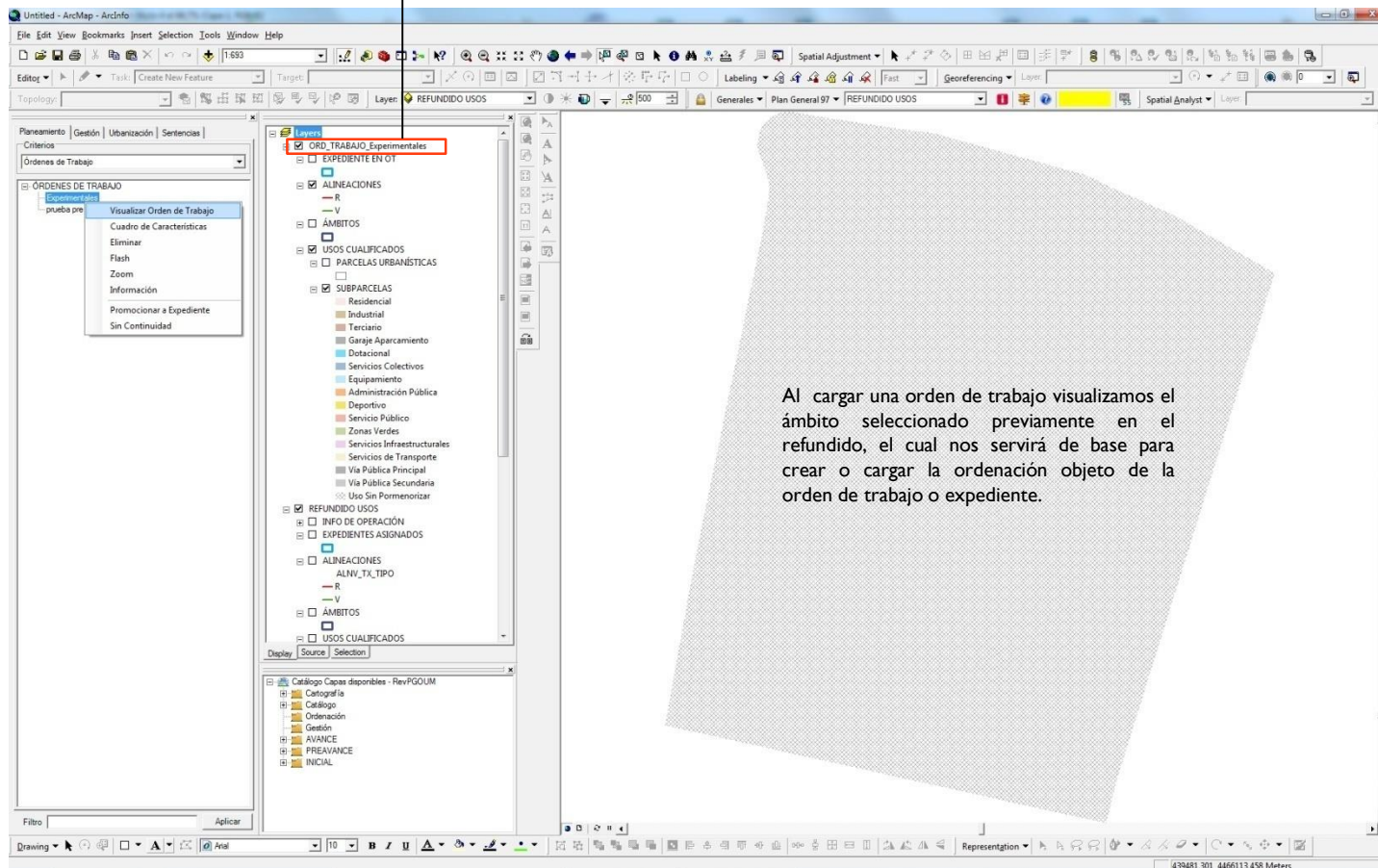
Al crear el Expediente indicamos la fase de tramitación

Formato para introducir el n° de expediente 000/00/00000



Generar una Orden de Trabajo o @Expediente

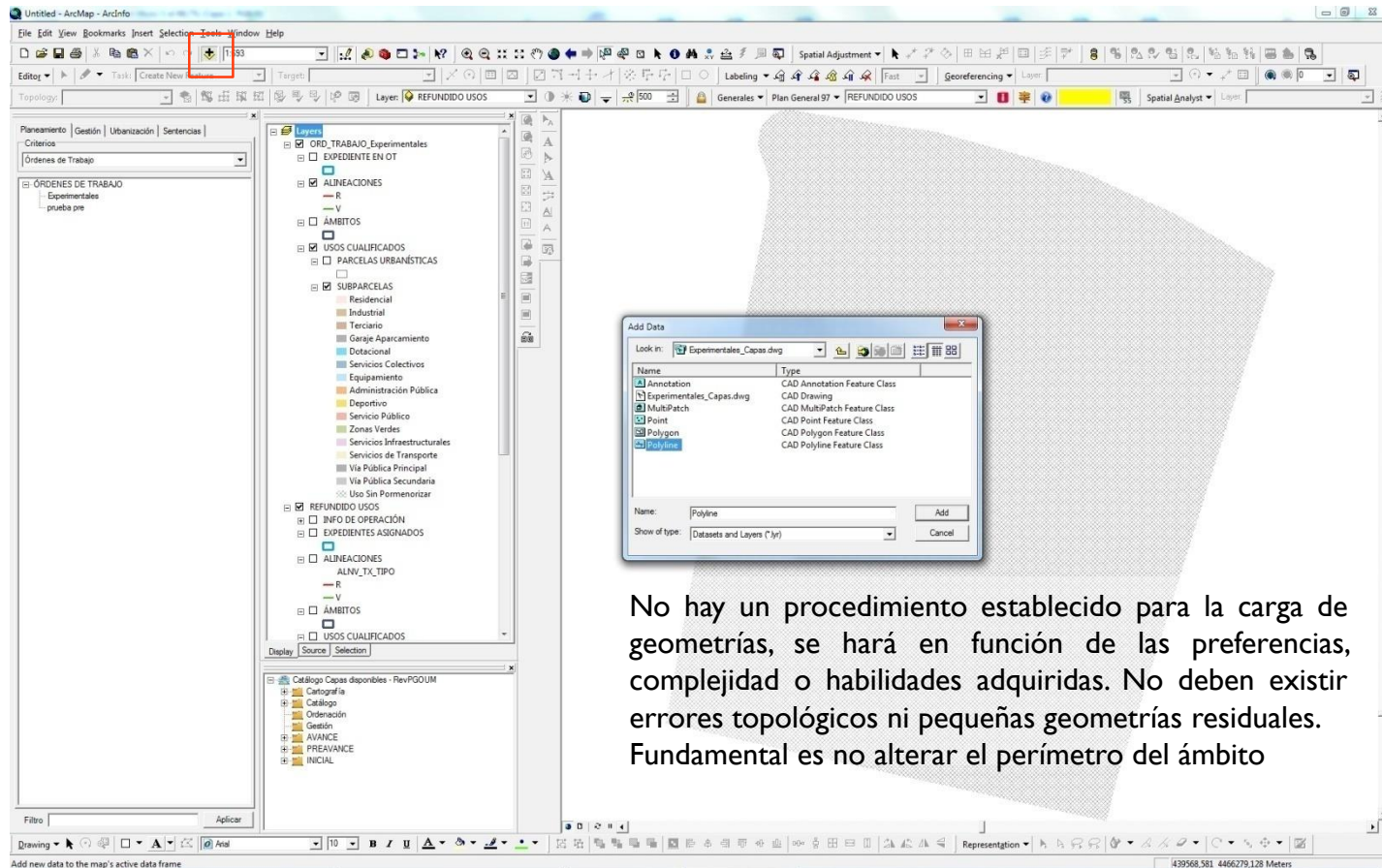
Orden de trabajo cargada
en la tabla de contenidos



Al cargar una orden de trabajo visualizamos el ámbito seleccionado previamente en el refundido, el cual nos servirá de base para crear o cargar la ordenación objeto de la orden de trabajo o expediente.

Visualizar una “Orden de Trabajo” ya creada, desde el árbol de expedientes

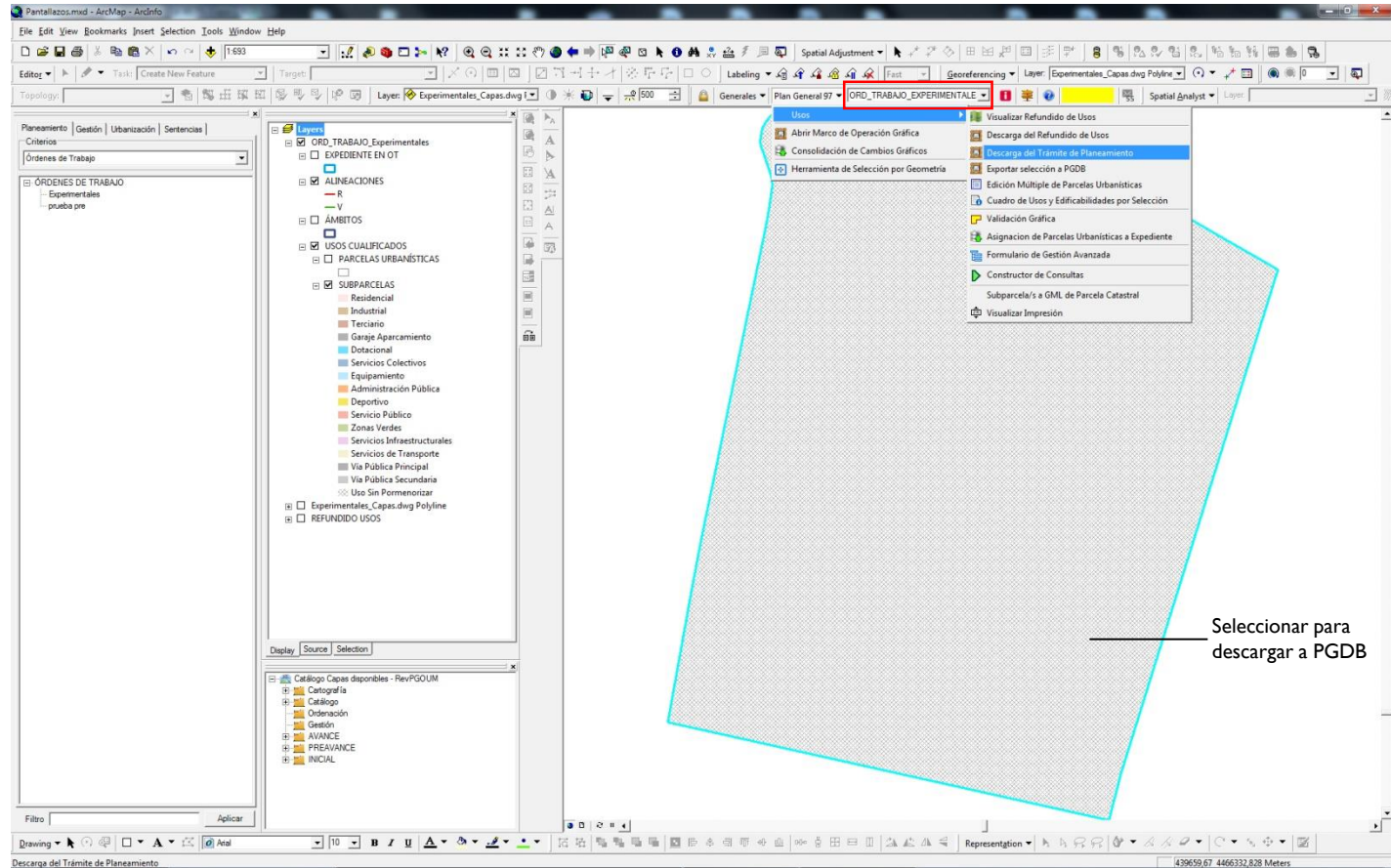
Es recomendable que antes de cargar las geometrías a incorporar a la orden de trabajo o expediente, se analice y depure si es preciso el archivo aportado con la ordenación, buscando posibles fallos topológicos y de dibujo.



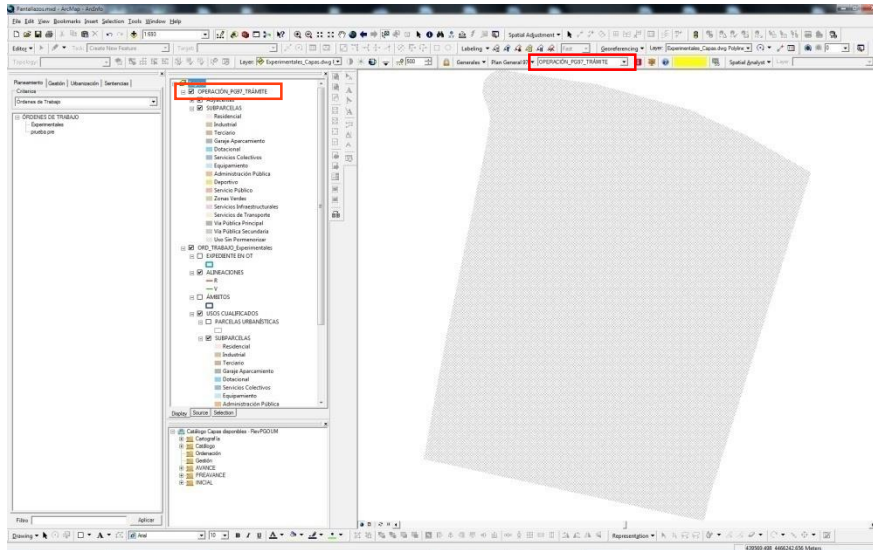
No hay un procedimiento establecido para la carga de geometrías, se hará en función de las preferencias, complejidad o habilidades adquiridas. No deben existir errores topológicos ni pequeñas geometrías residuales. Fundamental es no alterar el perímetro del ámbito

Visualizar geometrías sin datos; dwg, dgn, shp... a incorporar al ámbito

Al descargar una PGDB del modelo de tramite de planeamiento, se genera en este un bloqueo del ámbito, así como de sus subparcelas adyacentes con el objeto de impedir que otros usuarios modifique la zona que previamente hemos descargado.

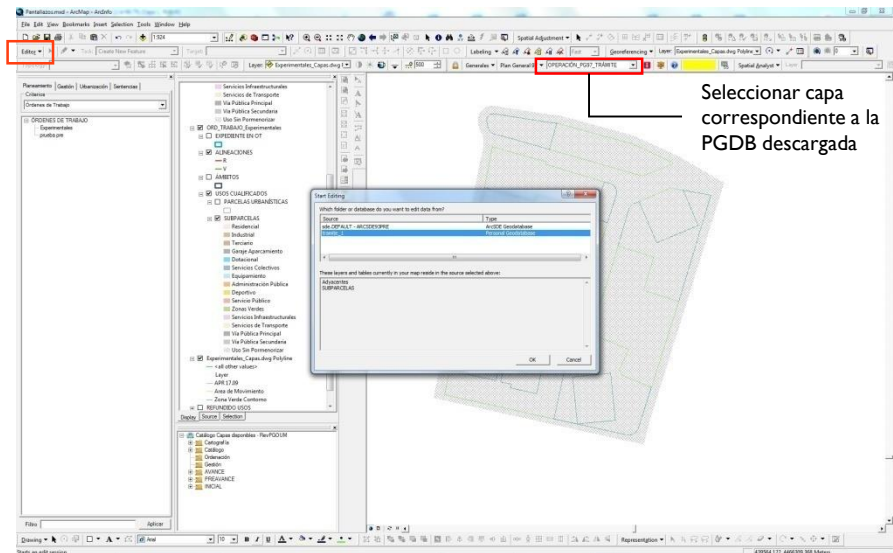


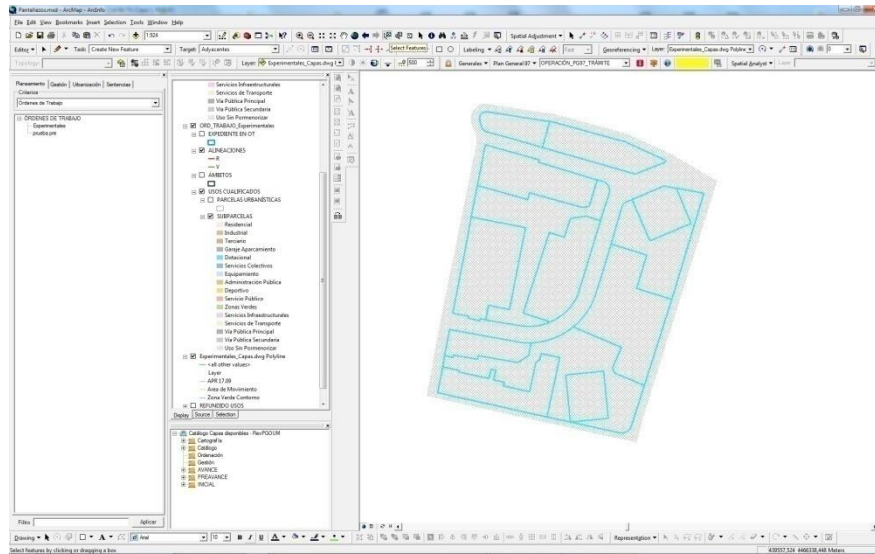
Descarga de una PGDB de “Trámite de Planeamiento” a local para incorporar las geometrías y datos de la ordenación



PGDB descargada a local para poder introducir geometrías y datos alfanuméricos

Para introducir cambios alfanuméricos no es necesario abrir edición, pero para cambios geométricos si lo es

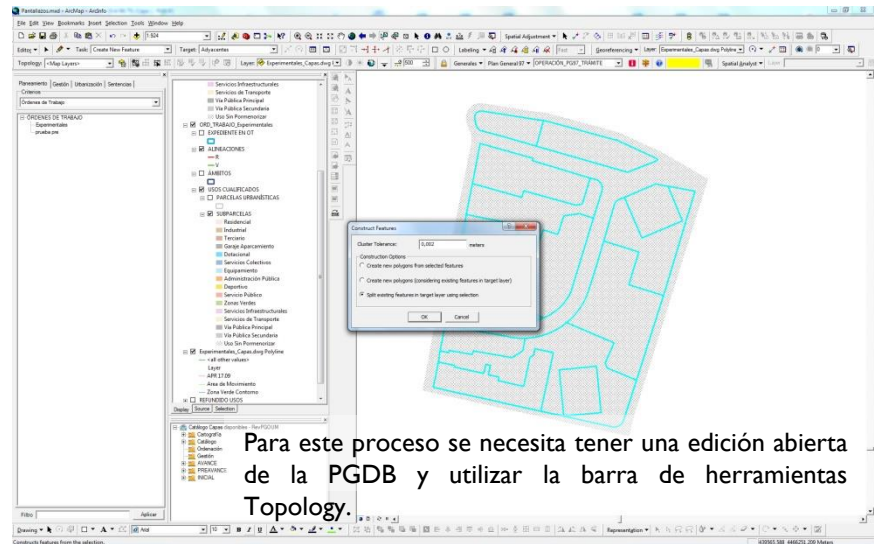




Una vez cargado el archivo con las geometrías de la ordenación (dwg, dgn, shp...) se seleccionan para introducirlas en la PGDB descargada de Trámite de Planeamiento

En este ejemplo cortamos la OT o @expediente con las geometrías seleccionadas (dwg).

Normalmente el viario se formará como diferencia de la intersección de los polígonos de ordenación con el ámbito objeto de la OT o @expediente



Para este proceso se necesita tener una edición abierta de la PGDB y utilizar la barra de herramientas Topology.

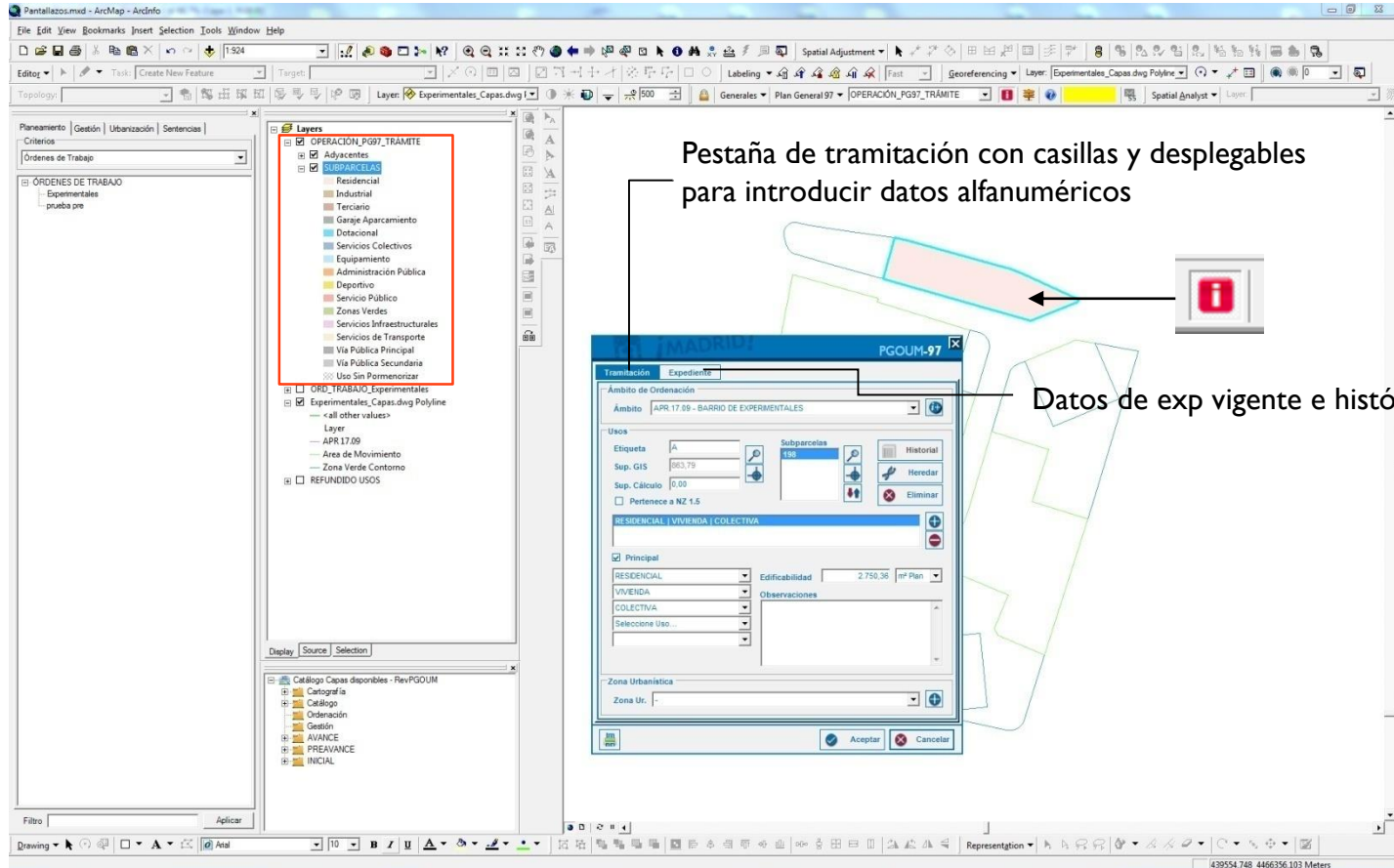
Al identificar observamos que se selecciona todo, es debido a que todas las geometrías pertenecen al mismo UBO o parcela urbanística. Para poder asignar diferentes datos tenemos que desagregar total o parcialmente las subparcelas del ámbito

Al identificar nos aparece este cuadro de diálogo


Identificar

- Historial de las modificaciones realizadas, con indicación del tipo (gráfica o alfanumérica), usuario, fecha y hora. Así como una breve descripción de los cambios realizados
- Reasigna la información existente anteriormente
- Elimina toda la información del UBO seleccionado, no la geometría
- Herramientas para modificar el número de subparcelas agrupadas en un UBO

Trabajando sobre una PGDB descargada del modelo de trámite.
Deshacer un UBO para introducir datos alfanuméricos



Asignación de datos alfanuméricos a las geometrías

Identificando con  sobre una parcela podemos ver los datos introducidos, usos, edificabilidad, zona urbanística, etc.

Estos datos se encuentran en la PGDB descargada en local. Para reflejar los cambios en el modelo de datos de trámite tenemos que consolidar la operación.

Datos gráficos y alfanuméricos introducidos en la operación gráfica

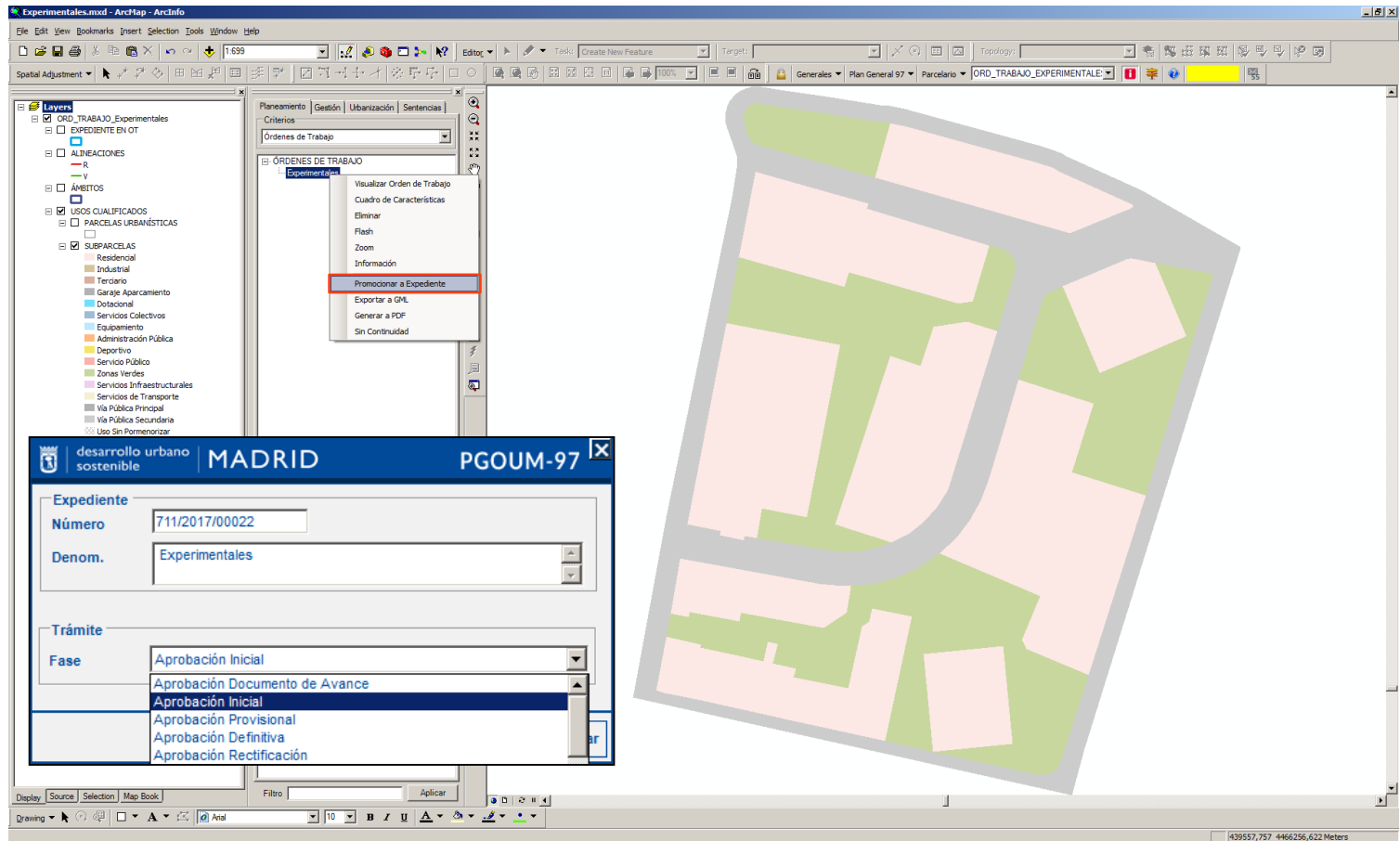
Una vez ejecutada la consolidación, los cambios realizados en Operación_PG97_Trámite, quedan reflejados en la OT.

Al consolidar se muestra un cuadro informativo de usos y edificabilidades con las desviaciones que se han generado en las superficies entre los cambios en la PGDB y lo existente en SDE

PGOUM-97						
Cuadro de Usos y Edificabilidades						
USO	ORIGEN: PGDB		DESTINO: SDE		DESVIACIONES	
	Sup (m²)	Edif (m²)	Sup (m²)	Edif (m²)	Sup (m²)	Edif (m²)
RESIDENCIAL VIVIENDA COLECTIVA	6.446,45	6.916,36	7.537,78	7.891,00	1.091,33	1.074,64
SUMA TOTAL DEL USO RESIDENCIAL	6.446,45	6.916,36	7.537,78	7.891,00	1.091,33	1.074,64
DOTACIONAL	ORIGEN: PGDB		DESTINO: SDE		DESVIACIONES	
	Sup (m²)	Edif (m²)	Sup (m²)	Edif (m²)	Sup (m²)	Edif (m²)
DOTACIONAL VIA ROLLO VIVIENDAS	6.719,52	0,00	0,00	0,00	-6.719,52	-0,00
DOTACIONAL ZONAS VERDES BÁSICO	5.369,94	0,00	0,00	0,00	-5.369,94	0,00
SUMA TOTAL DEL USO DOTACIONAL	12.089,46	0,00	0,00	0,00	-11.419,96	0,00
SR USO PORMENORIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DATOS TOTALES:	18.535,91	6.916,36	17.577,78	7.891,00	0,00	0,00

Consolidación de la Orden de Trabajo con los cambios introducidos

Después de consolidar la orden de trabajo, el siguiente paso es “Promocionar a Expediente”.
Al hacerlo nos aparece una ventana en la que nos solicita el número de exp., la denominación y la Fase (Inicial)



Promocionar a Expediente la Orden de Trabajo

Como resultado de Promocionar a Expediente, éste se encuentra en “Aprobación Inicial (EN CURSO)”, lo que significa que el expediente está preparado para ‘Aportar Documentación’ y elevarse al Órgano Competente para su aprobación.

Carga del expediente en la tabla de contenidos

Como resultado de promocionar a exp, el sistema nos ofrece más opciones de trabajo

Se puede observar que junto al N° de Exp. aparece '000/0000/00000 _AI', indicándonos que se trata de una Aprobación Inicial (en curso)

Filtro para búsqueda del N° de Expediente

Visualizar Trámite

- Flash
- Zoom
- Cuadro de Características
- Generar Alineaciones
- Ampliar Zona de Actividad
- Reducir Zona de Actividad
- Validación Topológica del Trámite
- Validación de Contorno contra Refundido
- Aportar Documentación a Expediente
- Exportar a Shape
- Exportar a PGDB
- Exportar a GML
- Generar a PDF

Layers

- TR_711/2017/00022_AI
- EXPEDIENTE EN AI
- ALINEACIONES
- R
- V
- ÁMBITOS
- USOS CUALIFICADOS
- PARCELAS URBANÍSTICAS
- SUBPARCELAS
 - Residencial
 - Industrial
 - Terciario
 - Garaje Aparcamiento
 - Dotacional
 - Servicios Colectivos
 - Equipamiento
 - Administración Pública
 - Deportivo
 - Servicio Público
 - Zonas Verdes
 - Servicios Infraestructurales
 - Servicios de Transporte
 - Vía Pública Principal
 - Vía Pública Secundaria
 - Uso Sin Pomenonizar


Table of Contents

- Planeario
- Gestión
- Urbanización
- Sentencias
- Criterios
- Expedientes de Planeamiento en Trámite
- EXPEDIENTES
- 711/2017/00022
- TRÁMITES
- Aprobación Inicial (EN CURSO)

Filter: 711/2017/00022

Aprobación Inicial (EN CURSO)

Al “Aportar Documentación a Expediente” podemos observar que el rótulo que acompaña al expediente cambia de (EN CURSO) a “Aprobación Inicial (APORTADA DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE)”

El expediente ya no se puede modificar. Podemos comprobar que si identificamos con  no permite cambiar datos alfanuméricos. Si intentamos hacer una descarga del Trámite de Planeamiento, nos informa de que existen elementos seleccionados con bloqueos.

Expedientes de Planeamiento en Trámite	
EXPEDIENTES	
711/2017/00022	
TRÁMITES	
Aprobación Inicial (APORTADA DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE)	

Aportar Documentación a Expediente

Se abre un exp. administrativo y se eleva al órgano competente para su aprobación

Al “Aportar Documentación a Expediente”, éste se bloquea en el modelo de datos de trámite y se genera una ficha en pdf con la ordenación. Dicho pdf contiene un archivo gml con la firma electrónica corporativa de IAM, a su vez se sincroniza con SIGSA la documentación del proyecto, visualizándose los archivos en pdf (memoria, planos, anexos...) firmados electrónicamente por el/los técnico/s en cuestión.

El expediente se sube a la plataforma de tramitación de expedientes administrativos SIGSA.

Al “Aportar Documentación a Expediente” podemos observar en el árbol de expedientes que el rótulo que acompaña al exp. cambia de “Aprobación Inicial (EN CURSO)” a “Aprobación Inicial (APORTADA DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE)”

madrid.es | Ayuntamiento de Madrid | MADRID

Descripción expediente:
Expediente: 135/2016/00285 Estado: Aprobación Inicial
Denominación: Colonia Experimental Fecha aprobación: 15/09/2016

Uso de Suelo	Superficie m ²	Edificabilidad m ²
DOTACIONAL VIA PUBLICA SECUNDARIA LOCAL	4.720,59	0,00
DOTACIONAL ZONAS VERDES BASICO	5.436,67	0,00
RESIDENCIAL VIVIENDA COLECTIVA	9.338,54	31.999,99
TOTAL	19.495,80	31.999,99

Ficha pdf con archivo gml incrustado firmado electrónicamente.
En Planeamiento se denomina Síntesis de la Ordenación Propuesta

C19_PO-02_CALIFICACION_DEL_SUELO.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas C19_PO-02_CALIFI... x Iniciar sesión

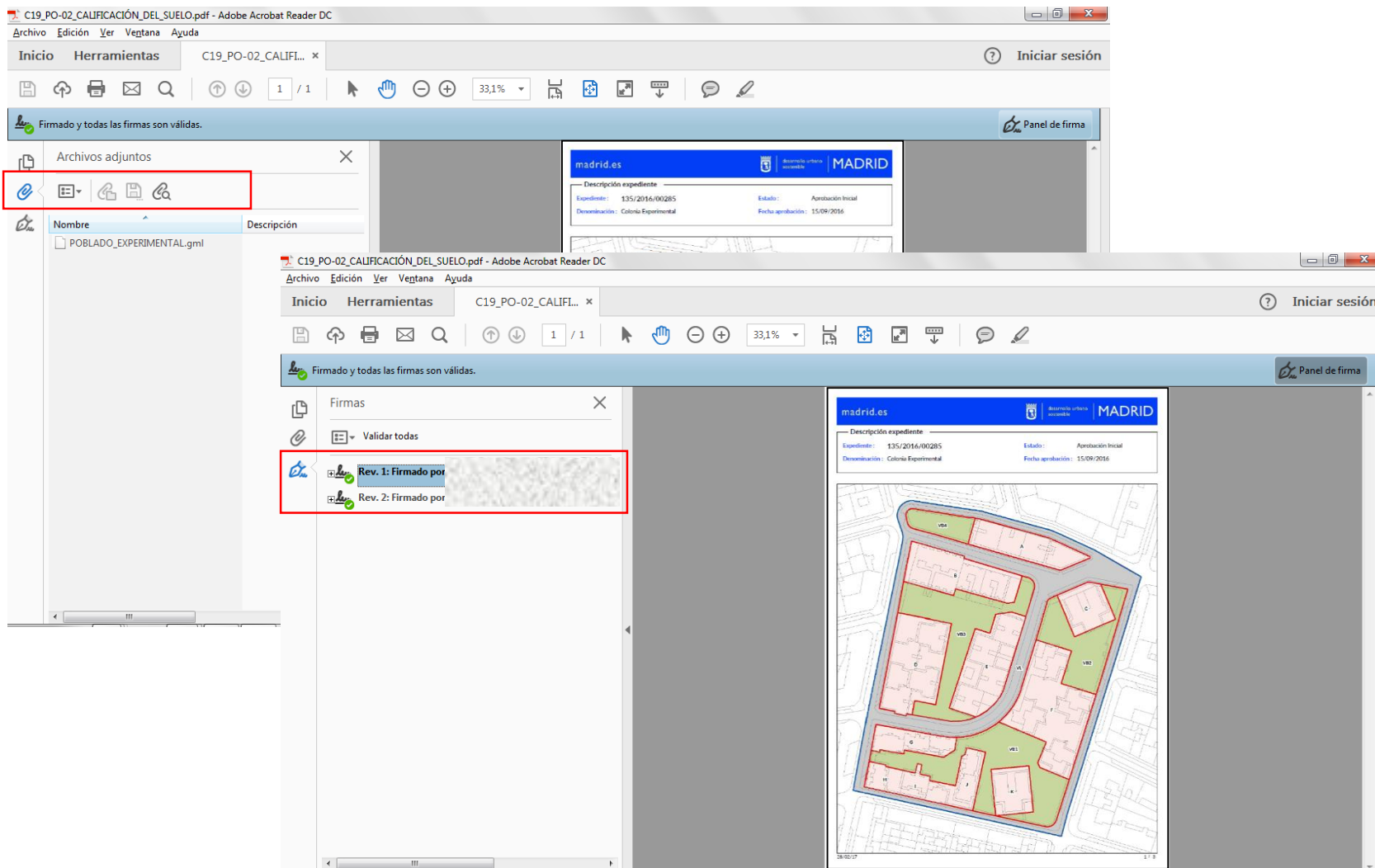
Firmado y todas las firmas son válidas.

Firmas

- Validar todas
- Rev. 1: Firmado por
- Rev. 2: Firmado por

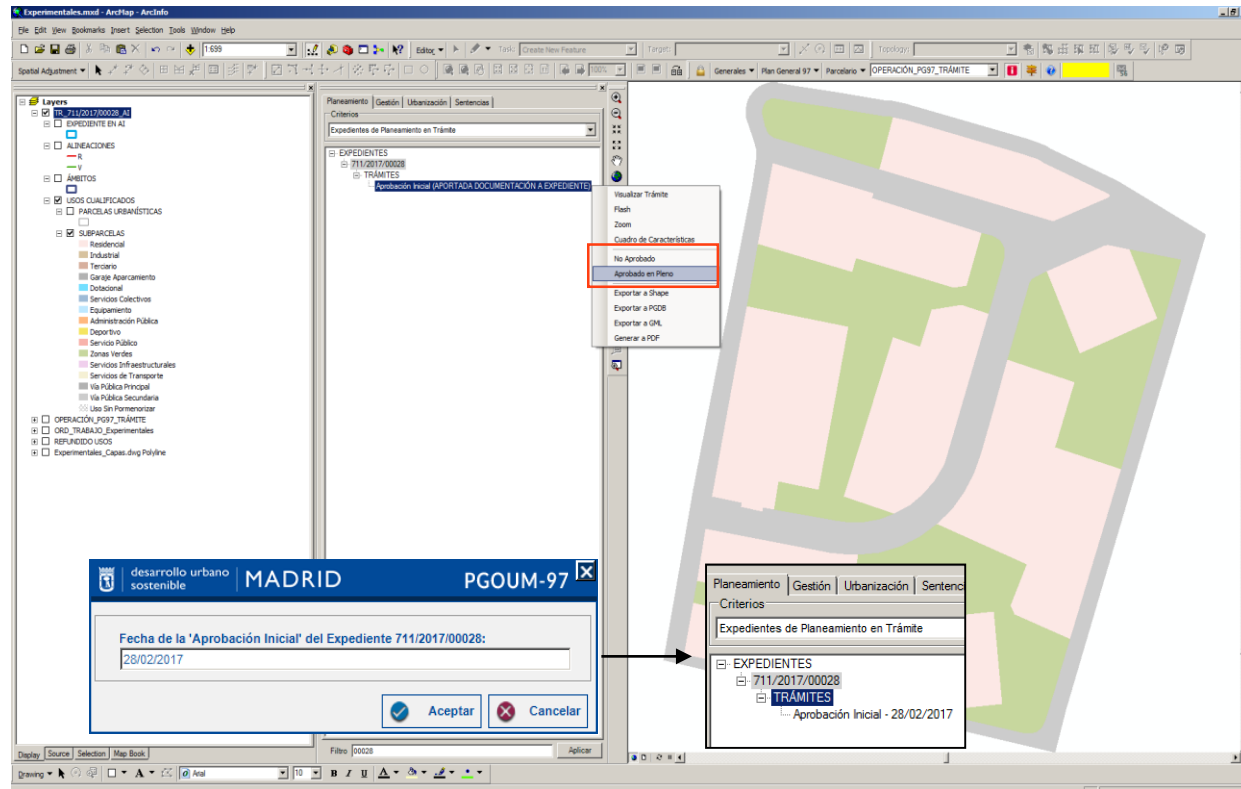
Plano de proyecto firmado electrónicamente

Documentación aportada a Expediente y PDF generado



Síntesis de la Ordenación Propuesta;
se genera un pdf con la ordenación, firma del IAM y de los técnicos.

Como resultado de la elevación del expediente al órgano competente, este puede ser Aprobado o No Aprobado. Si resulta No Aprobado esta condición se muestra junto a la fase del exp. en el árbol. Para continuar podemos hacer click derecho y marcarlo en curso. De este modo se genera una copia con la condición de (EN CURSO) y se repite el proceso para su aprobación.



Si resulta Aprobado marcaremos la opción “Aprobado en Pleno”, e introducimos la fecha de aprobación (00/00/0000). El expediente pasa a información pública, mostrándose en el servicio de mapas del Visualizador Urbanístico y abriéndose el periodo de alegaciones.

Aprobación Inicial aprobada por Órgano Competente



INFORMACIÓN EXTENDIDA

Acceso a Expediente sometido a información pública

Plan General de Ordenación Urbana de 1997

LOCALIZACIÓN

HojaPG85: 095/5 Hoja Plano Ciudad: 155-4C Hoja CBU: 5594-9/5 Hoja CDM1000: VK3696S

Ámbito de Ordenación: APR.17.09 BARRIO DE "EXPERIMENTALES" **ÁMBITO** Datos Área Reparto

Área de Reparto: APR.17.09 **Visualizar**

Distrito: 17 - Villaverde Barrio: San Andrés

PLANOS PG97 (DIN-A3)

Ordenación PDF

Gestión PDF

PPR.17.204 - APR.17.09 BARRIO DE EXPERIMENTALES

- 135/2016/00285
- 1_ PROCEDASE FIRMADO.pdf
- A00_PTA_DOCUMENTACION_COLONIA EXPERIMENTAL.pdf
- A01_PRESENTACION.pdf
- A02_PPRI - DOCUMENTACIÓN.pdf
- B01_DOCUMENTO 1. MEMORIA-PLANOS.pdf
- B02_DOCUMENTO 2. ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATEGICO.pdf
- B03_EST_AMB_ANEXO1-HISTORICO-SUELOS.pdf
- B04_EST_AMB_ANEXO2-ESTUDIO-ARBOLADO.pdf
- B05_DOCUMENTO 3. INFORME DE VIAB Y SOSTE. ECON.pdf
- B06_DOCUMENTO 3. INFORME DE VIAB Y SOSTE. ECON-ANEXO.pdf
- B07_DOCUMENTO 4. RESUMEN

PGOUM-97
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y MODIFICACIONES DEL PLAN GENERAL

PPR.17.204 **APR.17.09 BARRIO DE EXPERIMENTALES**

Figura: PLAN PARCIAL DE REFORMA INTERIOR Tipo Planeamiento: ORDENACIÓN

Expediente: 135/2016/00285 **Ver Documentos** Archivo de Planos: -

Ámbito de Ordenación: APR.17.09

Distrito: VILLAVERDE Iniciativa: MUNICIPAL

Sistema de Actuación: COOPERACIÓN Promotor: ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Unidad Tramitadora: D/G PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

DESCRIPCIÓN ÁMBITO PLANEAMIENTO

Polígono delimitado por la c/ Escandón, Avda. Espinela, Camino de Leganés y c/ Villar.

RESUMEN CONTENIDO

Actuación de regeneración de un área urbana deprimida, con objeto de mejorar las condiciones de accesibilidad y habitabilidad de las viviendas, así como el espacio libre público. La propuesta mantiene el número de viviendas y el trazado viario existente, califica suelo para zonas verdes, conforme al incremento de edificabilidad y define áreas de movimiento de la edificación donde situar la edificabilidad residencial asignada, siendo posible tanto la ampliación como la renovación.

FECHA	TRÁMITE	ÓRGANO
15/09/2016	Aprobación Inicial	Junta de Gobierno
20/09/2016	Publicación Boletín	Boletín C.A.M.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

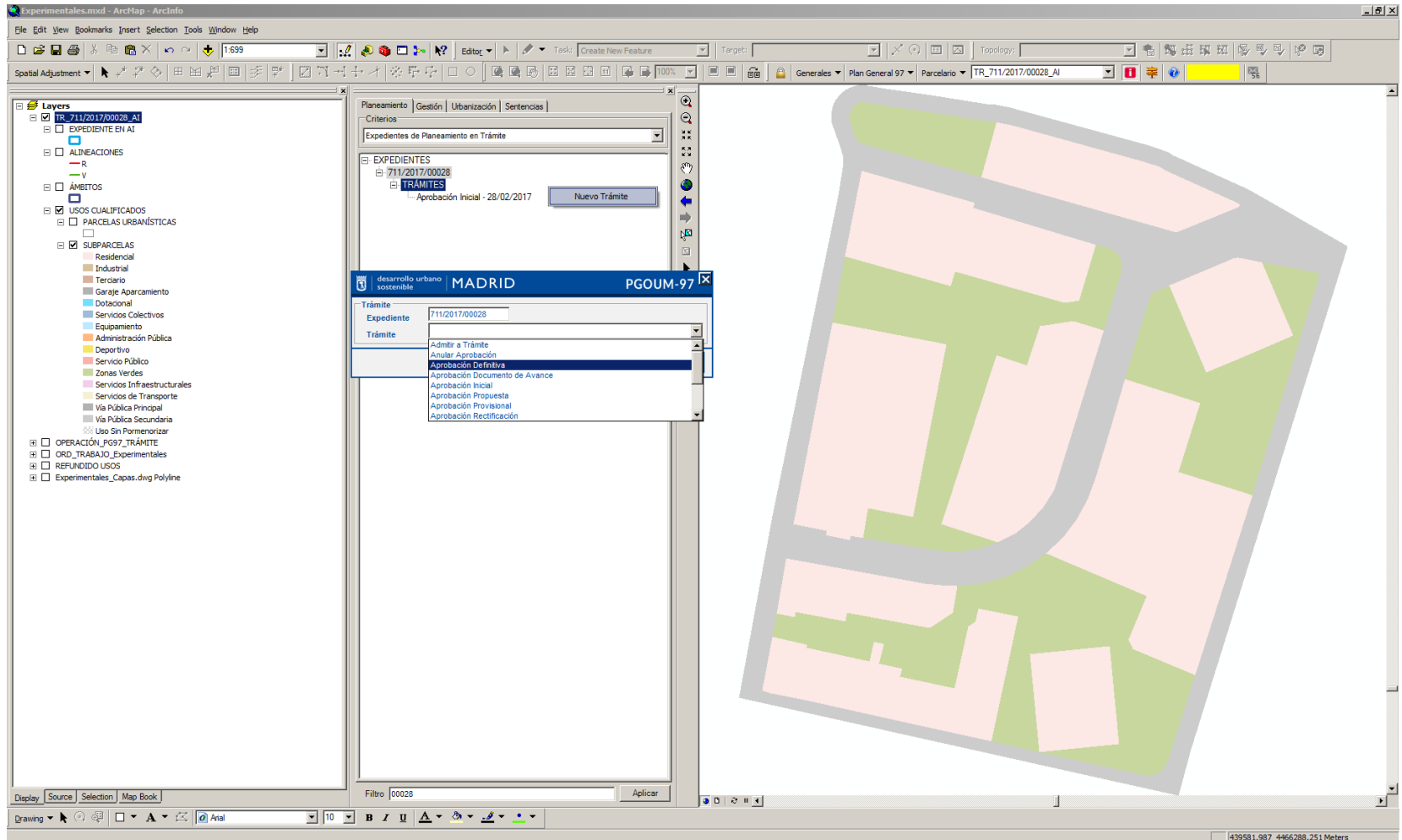
Superficie del Ámbito (m²): 0.0

USOS NO LUCRATIVOS

En el visualizador podemos consultar el expediente y acceder a la documentación del proyecto. De encontrarse éste en periodo de información pública nos aparecerá un rótulo sobre la primera ficha informándonos de ello.

Vista del expediente incorporada en el Visualizador Urbanístico

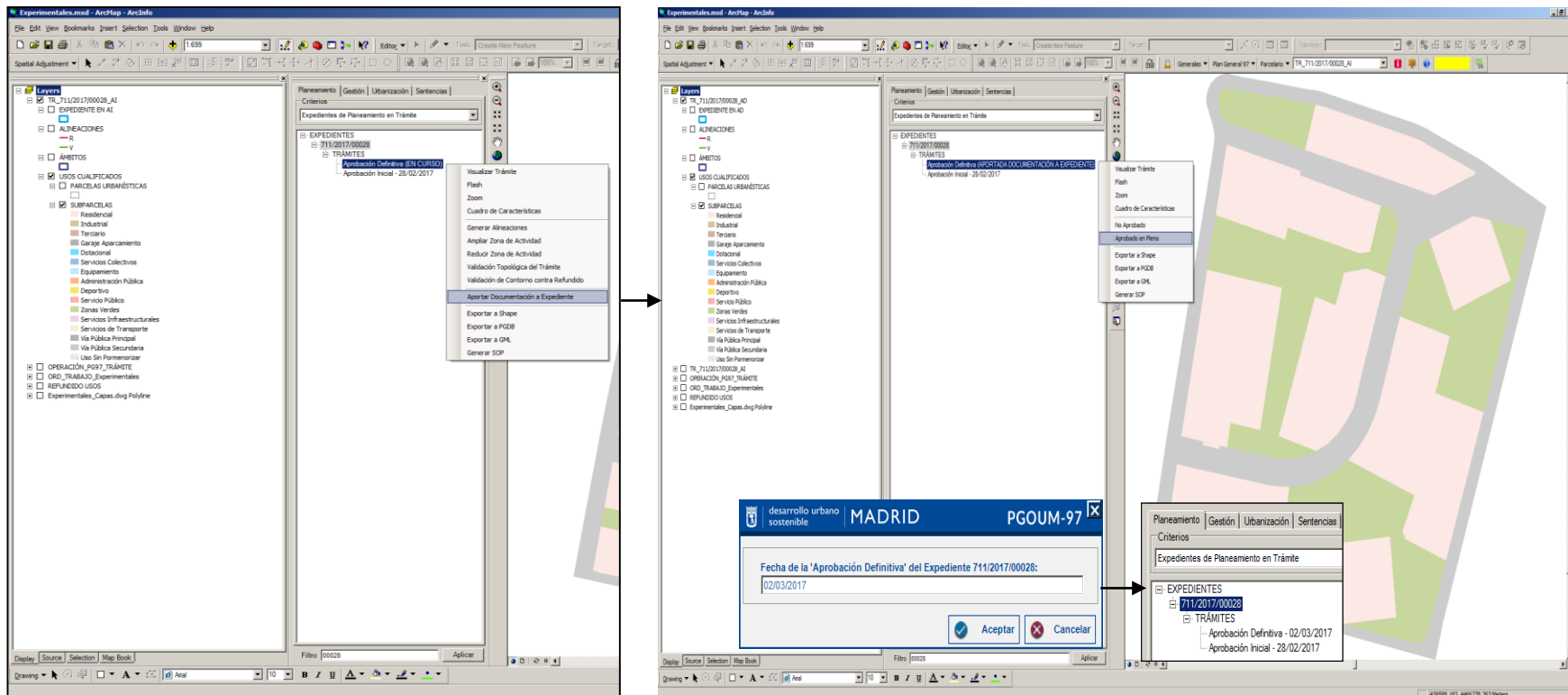
Una vez que tenemos una “Aprobación Inicial”, para pasar a la siguiente fase generaremos un nuevo trámite pulsando click derecho en “TRÁMITES” del árbol de expedientes indicando en el desplegable la nueva fase requerida, en este caso “Aprobación Definitiva”.



Aprobación Definitiva

Para continuar se procede del mismo modo que en la Fase de Aprobación Inicial.

En primer lugar “Aportar Documentación a Expediente”, de este modo la “Aprobación Definitiva (EN CURSO)” pasa a “Aprobación Definitiva (APORTADA DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE)”, y por último aprobamos en pleno introduciendo la fecha de aprobación.



Aprobación Definitiva

En el siguiente diagrama se muestra el proceso por el cual pueden pasar las distintas fases del expediente.

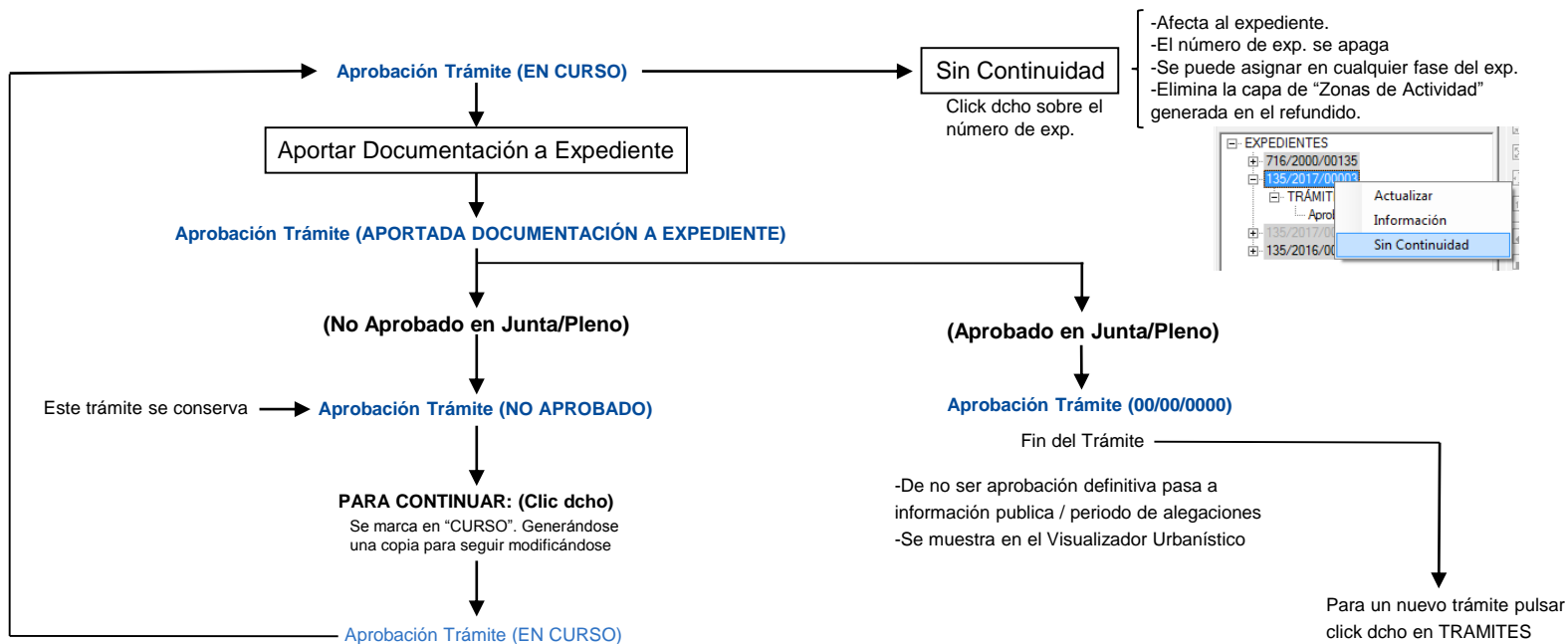
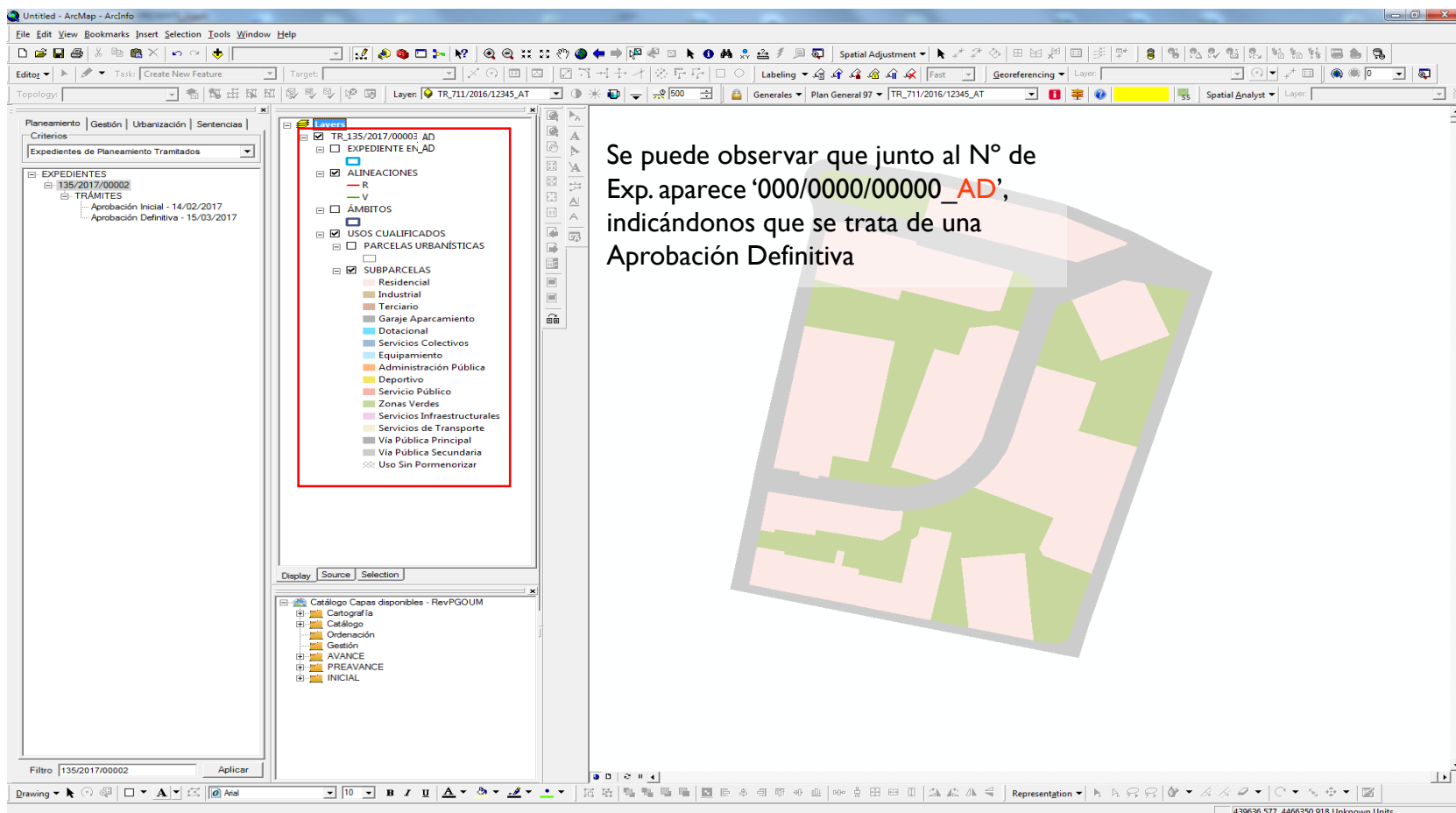


Diagrama de procedimiento de las fases de un expediente

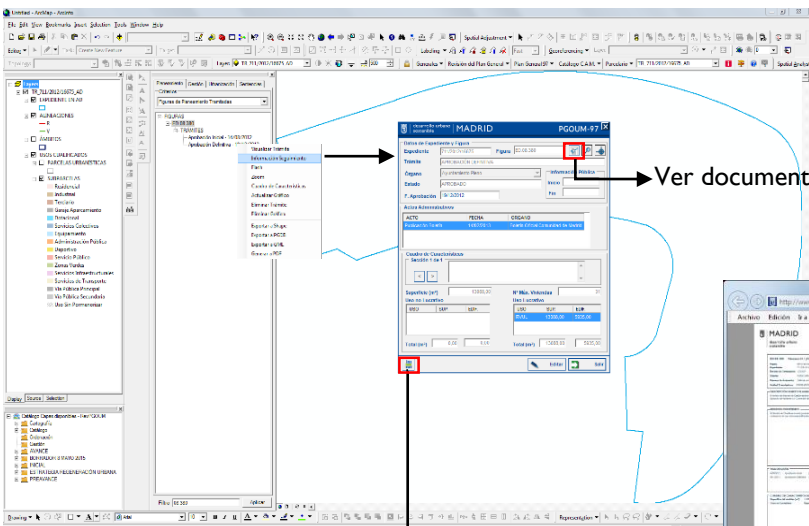
Cuando el expediente es aprobado definitivamente, el sistema comprueba que el perímetro de éste encaja con el del refundido de usos y propaga los datos y la geometría al refundido de usos para su visualización y consulta. De ahí la importancia de haber comprobado previamente que esto sea así y, de lo contrario, haberlo corregido en el refundido.





Modos de visualización de un expediente Aprobado Definitivamente

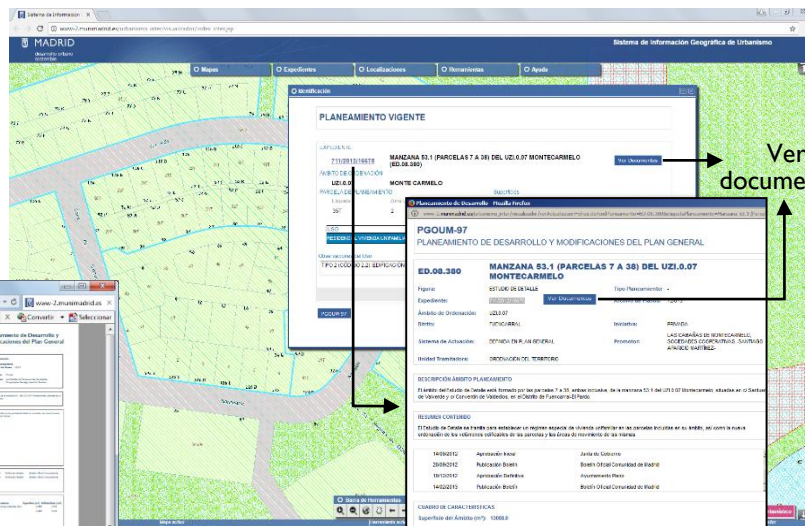
ArcMap / Plataforma Gis de Urbanismo



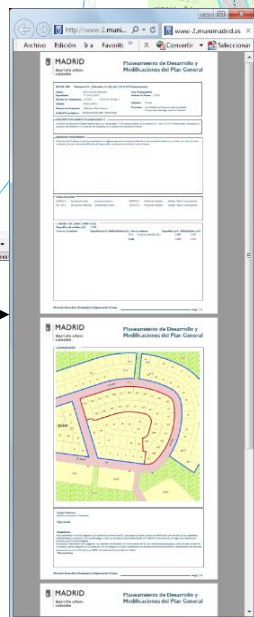
Ver documentos

Visualizador Urbanístico

http://www-2.munimadrid.es/urbanismo_inter/visualizador/index_inter.jsp



Ver documentos



Ficha de Seguimiento de Planeamiento